



TERRITORIO OESTE DE SUDAMERICA

**Manual de procedimientos
Ministerios Femeninos**

(Edición 2023)

SALVACIO





Índice

08

**Ministerios
Femeninos**

46

**Sección 3 Oficiales
Locales**

68

**Sección 6 Fraternidad
Medica**

104

**Sección 9 Actividades
Oficiales Año
Calendario**

128

Sección 11 Recursos

28

**Sección 1 Liga Del
Hogar**

60

**Sección 4 Circulo
De La Amistad**

72

**Sección 7 Programas
De Alcance/ Otros
Programas De Mmff**

110

**Sección 10 Justicia
Social**

40

**Sección 2 Liga Del
Hogar Juvenil**

64

**Sección 5 Estrella
De Plata**

100

**Sección 8 Proyectos
Especiales**







MINISTERIOS FEMENINOS

Introducción

Las mujeres componen más de la mitad de la población global y ejercen un rol cada vez más importante en la sociedad. Las mujeres hoy día lideran gobiernos y empresas, actúan en casi todas las áreas del mercado de trabajo, manejan muchas veces 2 o hasta 3 turnos de labor para conciliar trabajo, estudios, familia y realización personal. Aun en medio a esto y teniendo que asumir nuevos roles (de manera espontánea o no) en esta sociedad de relaciones cambiantes y no siempre favorable, ellas siguen teniendo un papel vital en la familia y consecuentemente en la formación de la sociedad y la nación.

En este contexto, y con su enfoque en las mujeres (y niñas/adolescentes) a nivel internacional, los Ministerios Femeninos del Ejército de Salvación incluyen todo y cualquier tipo de desarrollo ministerial realizado por mujeres para las mujeres, su misión es:

- *Guiar a las mujeres al conocimiento de Jesucristo.*
- *Fomentar todo su potencial para influir en la familia, los amigos y la comunidad.*
- *Equiparlas para el crecimiento en la comprensión personal y habilidades para la vida.*
- *Abordar asuntos que afectan particularmente a las mujeres y sus familias en el mundo.*



**MINISTERIOS
FEMENINOS**

Declaración de visión internacional De los ministerios femeninos (Mmff-cuartel general internacional febrero 2020)

Sabiendo que todas las mujeres tienen el potencial para ser y hacer siempre más, y que pueden superarse todavía más si conocen a Jesucristo, el Ejército de Salvación tiene una visión audaz y actualizada con la situación de las mujeres del siglo XXI que es:

Vemos mujeres que:

Son transformadas y empoderadas por el evangelio para llevar una vida cristiana.

Son enriquecidas mediante las conexiones de apoyo local y global.

Están equipadas para alcanzar su potencial a través del desarrollo y aprendizaje de vida permanente.

Están comprometidas con la justicia social y con acciones que impacten al mundo positivamente.

- ***Transformadas y empoderadas por el evangelio para llevar una vida cristiana***

Como un Ejército de “Salvación” con un llamado a una vida santa, este primer punto establece la base de los Ministerios Femeninos. Todos los otros puntos están contruidos sobre esta premisa. Nuestro deseo es:

- ***Aprovechar cada oportunidad para presentar a Cristo.***
- ***Alentar, de varias maneras, una conexión con una comunidad de fe cristiana, dando como resultado el discipulado, una relación con mentores y oportunidades para adorar.***
- ***Fomentar el crecimiento, tanto en conocimiento como en la aplicación de la Palabra, a nivel personal y en la comunidad.***
- ***Brindar tiempo para la reflexión personal y oportunidades culturalmente apropiadas para las mujeres a fin de que puedan moldear su vida y compartir su experiencia personal de transformación.***

*(Este punto puede ser respaldado por grupos de estudios bíblicos, reuniones de oración, adoración colectiva, grupos pequeños, eventos de alcance a la comunidad, conversaciones intencionales, relación con mentores y relaciones de discipulado).

• ***Enriquecidas mediante las conexiones de apoyo local y global***

La vida cristiana no es una vida en aislamiento, sino una vida de apoyo mutuo y en comunidad. Las mujeres y niñas tienen un deseo innato de conectarse en profundidad con los demás. Como tal, este segundo punto aborda la edificación mutua y el servicio. Nuestro deseo es:

—Crear oportunidades para que las mujeres se puedan conectar con Dios, con las demás, con sus comunidades y con el mundo; compartir y aprender las unas de las otras; experimentar la diversidad y riqueza del cuerpo de creyentes.

—Celebrar lo que Dios está realizando en y a través de la comunidad de creyentes.

—Ayudar a llevar las cargas de otras mujeres que estén atravesando dificultades o pérdidas.

—Identificar áreas de necesidad y promover las iniciativas para apoyar y equipar a otras mujeres.

(Este punto puede ser respaldado mediante los encuentros uno a uno, reuniones en grupos, participación en la comunidad, viajes de misión y recaudación de fondos).

• ***Equipadas para alcanzar su potencial a través del desarrollo y aprendizaje de vida permanente***

Creemos que toda vida es dada por Dios y con un propósito. Es por eso que este tercer punto

aborda nuestro lugar y función dentro del cuerpo de Cristo y para tales tiempos como estos. Nuestro deseo es:

—Promover, alentar y, cuando sea posible, proveer educación.

—Proveer oportunidades para el auto descubrimiento y el desarrollo de dones y talentos, así como la autoestima, a fin de empoderar a las mujeres e incrementar su estándar de vida.

—Desafiar las normas culturales destructivas que les prohíben a las personas superarse y avanzar, tal como a Dios le gustaría.

(Este punto puede ser respaldado mediante una enseñanza bíblica sólida sobre la igualdad entre hombres y mujeres, educación básica, y clases sobre conocimientos básicos y prácticos, y/u oficios).

• ***Comprometidas con la justicia social y con acciones que impacten al mundo positivamente***

Como discípulos somos llamados a ir a todo el mundo y expresar las buenas nuevas de Jesucristo, tanto en palabra como en acciones. Este punto final es la expresión externa del trabajo interno de los tres puntos previos. Nuestro deseo es:

—Estar informados sobre los asuntos de justicia social, incluyendo, pero no limitados a la trata de persona y esclavitud moderna, cambio climático, violencia doméstica, matrimonios infantiles, abuso infantil, mutilación genital femenina, migración y refugiados.

—Hablar por aquellos que no tienen voz con valentía, sabiduría y gracia; hacer todo esfuerzo para aprender los unos de los otros y ser transformados mutuamente.

—Alentar las acciones amables y la generosidad al vivir una vida que demuestra el respeto por Dios, otras personas y el medioambiente.

—Reconocer el valor de cada individuo, más allá de su raza, religión, género, orientación sexual, estado socioeconómico, edad o idioma.

(Este punto puede ser respaldado mediante actos de amabilidad, la ética, amparar a otros, ministerios en la comunidad local, participación en conversaciones nacionales y locales, y el apoyo de las leyes en pos de la no discriminación).



Ministerios Femeninos en el Territorio Oeste de Sudamérica:

A nivel del Territorio Oeste de Sudamérica (Chile, Perú, Bolivia y Ecuador), podemos decir que desde la llegada del Ejército de Salvación se ha considerado los programas para la mujer y la labor ha sido con base en las siguientes afirmaciones:

—Todas las mujeres son importantes para Dios; por lo tanto, reconociendo el valor de la mujer frente a Dios, nos ocupamos de ministrar sus necesidades espirituales, creyendo que la mujer es capaz de hacer cualquier cosa que le toque hacer, según la dirección del Espíritu Santo, usando los dones que Dios le otorga.

—Todas las mujeres, son importantes para Dios, además ellas, tienen una fuerte influencia sobre otras personas. Cuando la mujer trata de ser la persona que Dios quiere que ella sea, no solo creará un ambiente de bendición junto a su familia* pero también madurará

espiritualmente, acercándose más al Señor a través de la oración y lectura de su palabra de forma constante

*(Familia: Seres queridos por lazos de sangre o de corazón)

—Las mujeres necesitan amistades, comprensión y apoyo emocional para poder hacer frente a lo que significa ser una mujer hoy. Ser parte de los Ministerios Femeninos da la oportunidad de cubrir estas necesidades, ayudándolas a crecer y desarrollarse. Las mujeres necesitan tener un espacio para el intercambio de ideas y pensamientos con otras mujeres, al fin de ser desafiadas para mejorar cada área de su vida.

Por lo tanto, los Ministerios Femeninos proveen oportunidades de encuentros, reuniones y otras actividades, con el fin de desarrollar y ministrar a la mujer. Todo esto conlleva a la misión de los Ministerios Femeninos que son:

“Dar a cada mujer la oportunidad de conocer a Cristo, acompañándola en su desarrollo integral y proporcionándole participación en actividades de adoración, educación, fraternidad y servicio”.

Además de su misión, los Ministerios Femeninos también tiene valores que marcan el patrón con el que lleva adelante su trabajo con las mujeres.

- *Integridad: Salmo 26: 1 “...Júzgame, oh Jehová, porque yo en mi integridad he andado...”*

- *Respeto: Mateo 7:12 “Así que, todas las cosas que quisierais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas”*

- *Compasión: 1º Pedro 3:8 Finalmente, sed todos de un mismo sentir, compasivos, amándoos fraternalmente, misericordiosos, amigables.*

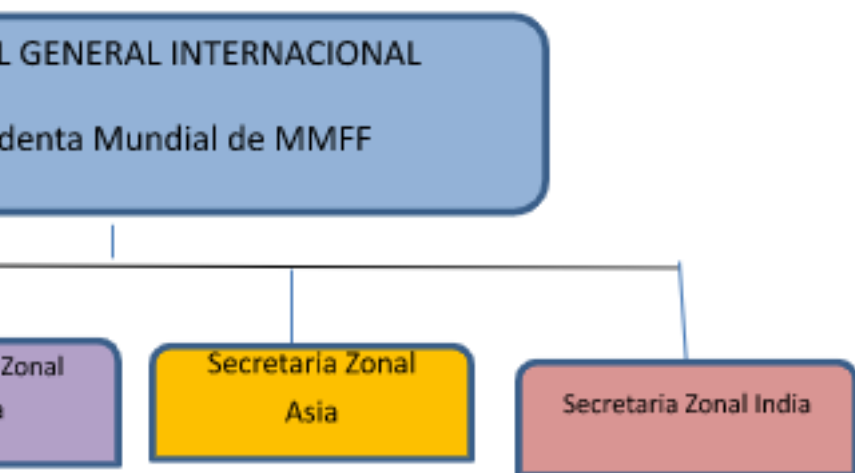
- *Perseverancia: Romanos 2:7 “Dios dará vida eterna a los que, perseverando en hacer el bien, buscan gloria, honra e inmortalidad”;*

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO

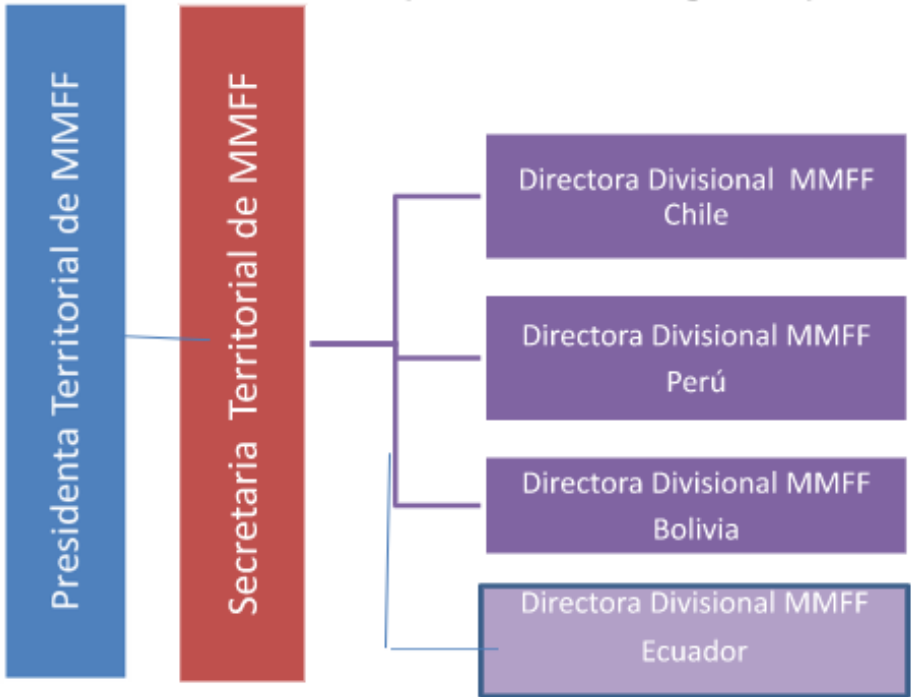
Además de nuestra misión y valores, también contamos con una estructura internacional que determina políticas para el funcionamiento de los Ministerios Femeninos y también brinda apoyo a las actividades y programas realizados.

El Cuartel Internacional

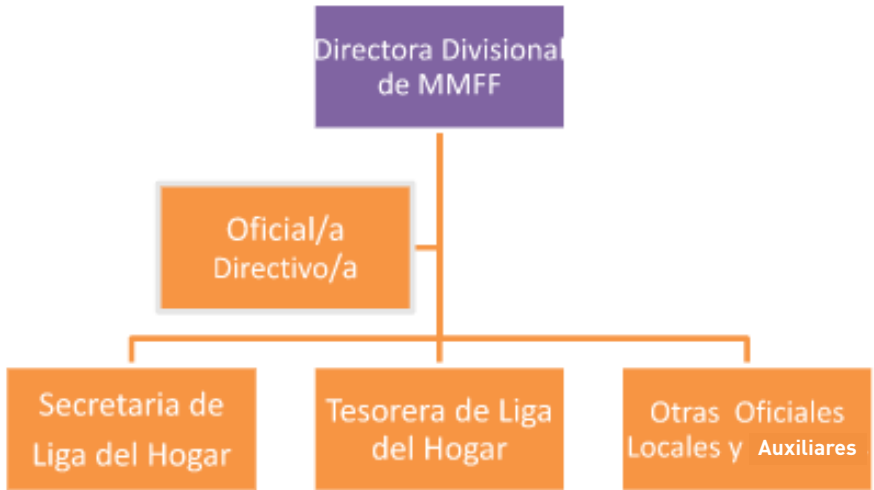




Cuartel General Territorial (con sede en Santiago-Chile)



Cuartel General Divisional/Distrital



Para que funcione esta estructura, son necesarias personas y sistemas. Todas las personas mencionadas en el organigrama tienen responsabilidades que ayudan a los Ministerios Femeninos en lograr cumplir su visión y misión.

Este Manual de procedimientos se centra en las personas y sistemas de la parte del Cuerpo.

La persona clave que coordina todos los grupos de MMFF en el Cuerpo es el/la Oficial/a Directivo/a. El/ella es la persona que debe velar por que los diferentes grupos tengan sus líderes, que estén activos y que logren cumplir la Visión y Misión de los Ministerios Femeninos. Para esto, hay sistemas administrativos y responsabilidades que el/la Oficial/a Directivo/a debe seguir, que son:

- **Responsabilidades:** El/La Oficial Directivo/a y las líderes de las diferentes Ramas/grupos, son responsables en conjunto de asegurarse que la Administración y las Finanzas de los diferentes grupos sean llevadas estrictamente de acuerdo con la política del Ejército de Salvación y de tener todos los libros de matrículas y registro de asistencia al día.

- **Inspección Anual:** Cada año la DDMF realizará la Inspección Anual monitoreando la salud, el desarrollo y la administración de los diferentes grupos de los MMFF. Solo la DDMF podrá borrar socias de las matrículas o los otros.

- **Estadísticas:** Es responsabilidad de la OD, Secretaria de la LLHH y/o Sargenta de Registro (o personas encargada) insertar la información en SIGEM o en el Libro de registro correspondiente. Toda actividad debe quedar registrada y eso se refiere a cada grupo femenino, recordando también el ingreso de los datos en las matrículas.

- **Reportes Narrativos:** Es responsabilidad de la O.D., Secretaria de la LLHH (o encargada) de realizar los reportes narrativos y enviarlos a la DDMF tan pronto acabe la actividad a reportar. Se espera de estos reportes las historias de vidas (Testimonios del impacto de la actividad en su vida), fotografías preferentemente en acción. Si lo sube a SIGEM no necesita enviar electrónicamente.

- **Registros:** En el libro de Matrículas todas las ligueñas adultas y juveniles deben ser registradas con todos los datos queridos. En el libro de Registros de Asistencia, todas las

ligueñas adultas y juveniles y de otros grupos deben quedar registradas las asistencias y ofrendas (según sea el caso).

*Si está llevando todos estos registros en el SIGEM, no necesita los libros físicos, pero debe mantener al día los registros en SIGEM.

• **Finanzas:** El/La Oficial Directivo/a debe asegurarse que el movimiento financiero sea llevado con la seriedad que corresponde y de acuerdo con las normas Salvacionistas. No se podrán abrir cuentas bancarias sin la autorización de la Oficina Divisional/Distrital. Se espera que la Tesorera o responsable sea quien ingrese los datos en el libro de caja y también ayude en insertar la información en el SIGEM. La OD y equipo de OOLL y Auxiliares deben velar que todos los programas de MMFF sean autosustentables.

Libro de Caja: Sirve para todos los grupos femeninos, la OD y Tesorera deben velar que sea llevado al día mes por mes y presentarlo al momento de la Inspección anual, o una auditoria o cuando este fuere requerido por la DDMF. Este es de uso interno de ingresos/egresos de la Liga del Hogar y Liga del Hogar Juvenil y otros grupos que lleven finanzas.

- **Recibos:** Se debe obtener un comprobante legal por cada pago efectuado y estos se deben archivar en forma ordenada.
- **Proyectos:** La asignación de dineros designados como Proyectos, debe ser usada para el fin requerido de acuerdo con su propósito.
- **Proyecto de Talentos:** Cada grupo femenino debe buscar recaudar fondos para la realización de este proyecto y ser debidamente informado y registrado. Los Talentos son usados para proyectos locales (del mismo Cuerpo o Liga del Hogar, para proyectos divisionales y también territoriales.
- **Consejos Trimestrales:** Cada nombramiento debe llevar a cabo su Consejo Trimestral de MMFF. Aquí se tratan los temas de: Programación del trimestre y responsabilidades, los programas de Alcance evangelístico, los resultados espirituales, las ausencias de las ligueñas y visitas, las finanzas y auto sustento de los programas, la observación de los días especiales, etc. La presidenta del Consejo es la Oficial directiva y una vez al año es la DDMF, cuando termina la Inspección y da a conocer la evaluación o resultados de la inspección como

sus recomendaciones. Las minutas de estos Consejos deben ser enviados a la DDMF para ser revisados en el Consejo Divisional de MMFF. Todas las Minutas del Consejo de Cuerpo de MMFF debe ir con las firmas respectivas y debe siempre quedar 1 copia en archivos del Cuerpo.

- ***Programas Trimestrales:*** Deben ser enviado a la DDMF antes del término de cada trimestre y en acuerdo al resultado de su Consejo Trimestral (hay libertad en la presentación pero el contenido debe tener: Dirige, Devocional, Tema/ideas del Programa, Invitada especial y tema, Énfasis del Trimestre, etc.): .

- ***Inventarios:*** Se debe mantener un inventario al día de los equipos o items pertenecientes a cada grupo de Ministerios Femeninos, con el fin de resguardarlo, notificar al Consejo de Cuerpo cuando se da de baja algún item de importancia por no uso u otra razón.

Importante: En todo lo posible cada grupo de los MMFF debe tener sus propios OOLL, Auxiliares o líderes. El perfil como responsabilidades están descritas en las OORR para Ligas del Hogar y para Oficiales Locales de Cuerpo. Una breve descripción encontrará en este manual.



SECCIÓN 1

LA LIGA DEL HOGAR



INTRODUCCIÓN:

La Liga del Hogar se distingue entre los Ministerios Femeninos del Ejército de Salvación por su membresía activa de mujeres a nivel internacional y por ser el primer grupo de los MMFF creado. Este grupo ofrece a la mujer la guía espiritual, para que llegue a un mejor conocimiento de Dios, guiándola a ser capaz de actuar como mujer cristiana frente a los desafíos de hoy. Educa a través de temas variados, abre oportunidades para servir y promueve la fraternidad y unión.

HISTORIA

Todo tiene su punto de partida, y para lo que hoy conocemos como Ministerios Femeninos, sus inicios fueron en 1890 cuando William Booth, escribiendo en su libro “En La Oscura Inglaterra”, comentaba sobre los peligros de la vida de las familias; señalando como peligroso el hecho en que la madre tenía que trabajar igual que el padre en la fábrica, para mantener la familia, o, cuando las parejas por su inmadurez llegaban a la destrucción de sus matrimonios. Fueron estas cosas (no lejos de lo que nos toca vivir hoy), que lo impulsaron a escribir en esas páginas...” Mi corazón sangra por las muchas parejas jóvenes que veo lanzándose al mar del matrimonio, sin ninguna experiencia sobre la dirección de una casa”. Entonces hizo la sugerencia de tener cursos de un mes para entrenar a las mujeres en los quehaceres domésticos, porque eso ayudaría a la felicidad de la vida de casados.

Diecisiete años más tarde William Booth todavía estaba preocupado por este tema, nos dice la historia que escribió “El Hogar es el vivero natural para la virtud nacional, y debería ser el lugar donde nacen las más santas y nobles aspiraciones, mientras que en millares de

casos, ocurre todo lo contrario”. Fue en esa época en 1907, que en la mente de Florence E. Soper, esposa de Bramwel Booth, surgió la idea de la Liga del Hogar, con el concepto de reunir a mujeres capaces de enseñar con mujeres deseosas de aprender a ser mejores amas de casa, transmitiéndoles el deseo de fijar los cimientos para un hogar cristiano feliz.

Fue en el Cuerpo de Cambridge Heath en Londres, donde se realizó la primera Liga del Hogar con una asistencia de 17 personas. La Liga del Hogar ha crecido y se ha fortalecido de tal manera que actualmente en cada uno de los Cuerpos salvacionistas se desarrolla una; también en las avanzadas, y es interesante que en las Obras Pioneras siempre se comienza la obra (abre fuego) con una Liga del Hogar.

- **En Chile:** Se inaugura la primera Liga del Hogar en el Cuerpo N° 2 en Santiago de Chile, el Grito de Guerra de febrero 1927 reporto que “el Jefe Territorial estuvo presente en la primera reunión y dio una charla sobre los propósitos de la Liga”.
- **En Perú:** Se inaugura la Liga del Hogar el 24 de abril de 1937 en el Cuerpo de El Callao.
- **En Bolivia:** La obra se inició en 1920 con la llegada de los brigadieres Oscar Ahlm junto a su esposa en principio en la calle Recreo a la altura de la terminal de buses.

• *En Ecuador:* La primera Liga del Hogar se comenzó en noviembre de 1985 por la Mayora Remedios Gutiérrez de Flores, iniciándose con las esposas de los reclusos de la cárcel del sector, primero en el comedor y luego en la escuela que estaba al frente de este recinto en La Colmena. Luego se inició en la Avanzada de la Colmena con 38 señoras enroladas en el día de la dedicación como Avanzada, siendo los oficiales directivos los entonces Capitanes Roberto y Cecilia Moya.

MINISTERIO EN EL CUERPO

La Liga del Hogar es un valioso recurso para los Cuerpos. Ningún grupo del Cuerpo es más poderosa y fructífera en la medición de beneficios inmediatos. Su influencia está enfocada o direccionada hacia la familia completa, y por lo tanto la Liga del Hogar se vuelve una fuente de nueva membresía de jóvenes, niños y adultos, para todas las otras actividades del Cuerpo, sin dejar de mencionar a toda mujer.

Cada Cuerpo que tiene una Liga del Hogar bien desarrollada tiene una fuerza sólida y un respaldo fiable, con mujeres preparadas y listas para servir, y cada Liga del Hogar pequeña es un núcleo grande de posibilidades.

Símbolos de la Liga del Hogar

- **Lema:** “Con Cristo en la familia, un feliz hogar”
- **Texto Bíblico:** “Quiero conducirme en mi propia casa con integridad de corazón”
Salmo 101: 2b
- **Emblema:** La casa sobre la Biblia abierta, enseña nuestra prioridad de afirmar las bases de nuestra vida y familia sobre la roca sólida que es la Palabra de Dios. *(Se añade un edificio junto a la casa y se grafica una casa más moderna, porque vivimos en tiempos modernos y necesitamos actualizarnos)
- **Colores:** Son azul y oro (amarillo oro). Éxodo 28: 31-38
(de este pasaje fue tomada la idea de los colores de la Liga del Hogar...)
- **Prendedor:** Tiene el emblema de la Liga del Hogar y se entrega a cada ligueña al momento de ser enrolada. Puede ser adquirido en Suministros junto con la Tarjeta de Membresía. (Puede variar en su diseño)

- **Bandera:** Lleva el emblema y muestra los colores. Cada Liga del Hogar debería tener su propia bandera, para ser usada en todas las concentraciones, ceremonias de enrolamiento de socias, entre otras actividades.

Los Cuatro Propósitos



- **Adoración:** Para aprender a conocer mejor a Dios y su voluntad. Es nuestra responsabilidad guiar a las mujeres en el camino del conocimiento del amor de Cristo y ayudarlas a crecer y desarrollar su vida espiritual.



- **Educación:** Para mejorar en el conocimiento de la cultura y motivarlas a desarrollar los talentos y habilidades. Con la educación crecemos, mejoramos y nos perfeccionamos.



- **Fraternidad:** Para disfrutar de la alegría y el calor de la camaradería cristiana. Las mujeres unidas encuentran apoyo, comprensión y compañerismo.



- **Servicio:** Para conocer el placer de dar y ayudar a otros. Motivar a estar siempre listas para salir en ayuda al prójimo. El servicio sale con facilidad del corazón de la mujer

Organización de la Liga del Hogar

- **Membresía:** La membresía de la Liga del Hogar está abierta a mujeres adultas, jóvenes y adolescentes desde 14 años de edad, que han asistido a un mínimo de cuatro reuniones, no necesariamente consecutivas. La Tarjeta de Membresía debidamente firmada debería ser presentada junto con el prendedor al momento de su aceptación como Ligueñas (Socias)
- **Ligueñas (Socias):** Las oficialas son Ligueñas o socias por naturaleza, o sea no necesitan un enrolamiento. La mujer o joven que cumple estos requisitos podrá ser enrolada como socia de la Liga del Hogar en cualquier época del año. No es prudente que se espere demasiado tiempo para hacer el enrolamiento pues esto puede causar desánimo y falta de interés. Siempre se espera que se le induzca a las personas interesadas de que se trata ser socia o ligueña (el compromiso de los 4 propósitos y de aceptar la enseñanza espiritual cristiana a su vida).
- **Cuotas/Ofrendas:** Se espera que cada socia/ligueña pueda contribuir con una cuota u ofrenda regular para apoyar las actividades de la Liga del Hogar, pero si una socia/ligueña no puede

dar, este hecho no le impide que sea bienvenida a las reuniones o de participar de los privilegios como socia/ligueña. Ninguna socia/ligueña puede exigir derechos sobre el dinero entregado con este fin, porque se debe entender que es un aporte voluntario al sostenimiento del programa y que también contribuye a la misión.

- **Reuniones:** Las reuniones de la Liga del Hogar deben realizarse en forma semanal, durante todo el año (mínimo 48 semanas). No se suspenden las reuniones por vacaciones o ausencia del O.D. Por esto en temporadas de vacaciones (sea de verano o invierno) se debe planificar acorde a las temporadas, no todas las ligueñas y visitas realmente salen de vacaciones.

Las Reuniones deben ser bien preparadas, animadas, prácticas y siempre con una atmósfera espiritual. Deben ser suficientemente interesantes y atractivas para las nuevas mujeres como para las que asisten regularmente. El programa de la reunión que debe basarse en los cuatro propósitos de la Liga del Hogar debe entregarse con entusiasmo.

- **Oficiales Locales:** Las Oficiales Locales (OOLL) son soldados femeninos del Ejército de Salvación, nombradas a una posición de responsabilidad y liderazgo dentro de la LLHH. Reciben una

Comisión de acuerdo con las Ordenes y Reglamentos (OORR) para Oficiales Locales. En el caso de la Liga del Hogar las Oficiales Locales con Comisión son la Secretaria y la Tesorera de la Liga del Hogar y la Comisión es emitida por la P.T.M.F.

Por otro lado, como la Liga del Hogar es bien dinámica, puede haber también Auxiliares que no son necesariamente soldados (mujeres) del Ejército de Salvación, pero que apoyan. Hay una variedad de cargos que pueden ser ejercidos por las Auxiliares. En estos casos reciben Un Certificado de Auxiliar que lo emite la D.D.M.F.

Es de suma importancia que las Oficiales Locales y Auxiliares reciban inducción sobre sus responsabilidades y una copia del manual de procedimientos.

Las responsabilidades de la Secretaria de la Liga del Hogar, de la Tesorera y de las Auxiliares están descritas con detalles en la Sección 4.

APERTURA DE UNA NUEVA LIGA DEL HOGAR - PROCEDIMIENTOS

- ***Requisitos***

Tener funcionando la reunión de mujeres por un periodo mínimo de 6 meses, anotando sus estadísticas y ofrendas en SIGEM en la categoría de “Grupos de Alcance/Otros Programas Femeninos”, para constatar constancia y solidez. Para la inauguración de la Liga del Hogar, tener al mínimo 10 nuevas socias a enrolar.

Que sea una proyección del Cuerpo para abrir una nueva obra con la intención de un nuevo Cuerpo.

Que sea una extensión de la Liga del Hogar del Cuerpo, por la necesidad de la comunidad donde se pretende abrir una nueva Liga del Hogar.

- ***b. El/La OD deberá informar*** a la DDMF sobre su interés de formar una nueva Liga conforme a los requisitos.

- ***c. Evaluación:*** La DDMF deberá evaluar si la propuesta de apertura de nueva Liga del Hogar cumple con los requisitos, registrar en el Consejo de MMFF Divisional y enviar la solicitud de apertura Oficial a la P.T.M.F. Solo la PTMF con el respaldo del Consejo Territorial de MMFF,

podrá autorizar la apertura de una nueva Liga del Hogar en el Territorio.

CIERRE OFICIAL DE UNA LIGA DEL HOGAR.

Cuando una Liga del Hogar externa al nombramiento, deja de funcionar como tal, el/la OD deberá, previo consejo trimestral y Consejo de Cuerpo:

1. Solicitar el cierre oficial a la D.D.M.F.
2. Fundamentar las razones existentes.
3. Explicar cuál es la nueva proyección.
4. Cómo mantendrá el contacto con las socias qué queden.
5. Qué socias pasarán al Círculo de la Amistad y qué socias seguirán en la matrícula de la Liga del Hogar del Cuerpo.

La D.D.M.F., una vez realizada la Inspección anual y verificación para el cierre, deberá registrar el caso en su Consejo Divisional de MMFF y luego enviar la solicitud a la PTMF, quién lo llevará a Consejo para evaluación y aprobación según fuere el caso.

SECCIÓN 2

LIGA DEL HOGAR

JUVENIL



*“Ninguno tenga en poco tu
juventud; pero se ejemplo de los
fieles en la palabra,
en conversación, en caridad, en
espíritu, en fe, en limpieza”
1º Timoteo 4:12*

Directrices y Procedimientos Liga del Hogar Juvenil

• **Misión**

Traer a las niñas y *adolescentes al conocimiento de Jesucristo, entregándoles herramientas para que puedan ser personas seguras de sí mismas y tengan la oportunidad de crecer con valores y parámetros cristianos.

*(La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años.)

• **Visión**

Que cada niña y adolescente pueda encontrar en la Liga del Hogar Juvenil un ambiente seguro y sano, para descubrir sus habilidades y potencial y conocer del amor de Dios.

- ***Edades***

Jóvenes de *9 a 17 años (puede ser transferida a la Liga del Hogar cuando amerite)

*(edad aprobado por el Consejo Territorial de MF mayo 2022)

- ***Prendedor/Pin y tarjeta de miembro***

En suministros se puede adquirir el Pin y la tarjeta de miembro.

- ***Reuniones***

Las reuniones deberán ser celebradas regularmente en forma semanal, quincenal o mensual a lo largo de todo el año. Lo más interesante posible, instruyéndolas en temas que puedan cubrir sus intereses y necesidades.

- ***Cuotas/Ofrenda***

Se espera que las niñas y adolescentes puedan contribuir con una cuota/ofrenda para apoyar las actividades de la Liga del Hogar Juvenil. De no ser posible, no será impedida de participar de la reunión o de los privilegios como socia/ Ligueña juvenil. Queda claro que esta es una cuota por ser socia/ligueña. Ninguna ligueña/ socia puede exigir derechos sobre el dinero entregado con este fin.

- **Finanzas:** Se anima a buscar iniciativas para recaudación de fondos para sustentar sus programas/actividades, siempre reportando en el libro cajay parte financiero correspondientemente (ingresando al SIGEM correspondientemente)

- **Programa:** Basado en los Cuatro Propósitos: Adoración, Educación, Fraternidad, Servicio y pensado en las necesidades de las niñas y adolescentes del grupo.

- **Registro de Socias:** Mismo proceder como Liga del Hogar adulta (Libros físicos o SIGEM) Tanto el nombre completo como el domicilio y fecha de cumpleaños, de cada socia deben de ser insertados en el Registro al momento de la aceptación de la socia y se deben registrar sus asistencias y sus cuotas, en el libro correspondiente.

- **Oficiales Locales:** La Liga del Hogar Juvenil tendrá una Secretaria que deberá ser una soldada del Ejército de Salvación. Ella recibirá una Comisión de acuerdo con las Órdenes y Reglamentos (OORR) para Oficiales Locales. Mayores detalles sobre su función están descritos en la Sección 4

APERTURA DE UNA LIGA DEL HOGAR JUVENIL - Procedimiento

El/La Oficial/a Directivo/a debe enviar la propuesta a su D.D.M.F. cumpliendo con los requisitos existentes:

- A) Tener un periodo de prueba de 3 meses
Tener para enrolar como mínimo a 5 posibles socias.
- B) Anotar la asistencia y ofrendas en “Grupos de Alcance/Otros Programas Femeninos”, hasta que se oficialice la Liga del Hogar Juvenil.
- C) Enviar la propuesta a la D.D.M.F. (previo Consejo Trimestral y apoyo del Consejo de Cuerpo).
- D) La D.D.M.F. deberá evaluar si cumple con los requisitos para oficializar la información a la P.T.M.F. para la autorización de apertura.
- E) Promover el liderazgo local juvenil de acuerdo con las pautas dadas
Promover la participación y/o transferencia, cuando sea necesario, a la Liga del Hogar Adulta.



SECCIÓN 3

OFICIALES LOCALES

El Oficial Local de la Liga del Hogar es una soldado activa del Cuerpo del Ejército de Salvación, viste el uniforme y es de buen testimonio. Es nombrada a una posición de responsabilidad y liderazgo dentro de la Liga del Hogar. A esta persona se le designa una Comisión, de acuerdo con las Órdenes y Reglamentos de Oficiales Locales del Ejército de Salvación. Se espera que cada Liga del Hogar tenga su Secretaria y Tesorera, aprobada por el Consejo de Cuidado Pastoral y endosada por la D.D.M.F.

La Secretaria y la Tesorera de la Liga del Hogar y la Secretaria de la Liga del Hogar Juvenil reciben la Comisión firmada por la Presidenta Territorial de MMFF.

Las Comisiones de Oficial Local y de Auxiliares se emiten de la siguiente manera:

- Completar la Propuesta para Oficial Local y el Compromiso
- La O.D. envía todas las propuestas a la D.D.M.F.

(previa probación en Consejo de Cuidado Pastoral en relación a la Secretaria y Tesorera).

—La D.D.M.F. revisa, registra y envía las propuestas de Secretaria y Tesorera a la P.T.M.F.

—La D.D.M.F. revisa, aprueba (en Consejo) y emite las propuestas para Auxiliares.

Se espera que cada Liga del Hogar tenga su Secretaria y Tesorera, aprobada por el Consejo de Cuidado Pastoral y endosada por la D.D.M.F. Se espera que las Comisiones de Oficial Local sea entregada en una Reunión Pública.

Una copia del Manual debe ser entregado a cada líder con Comisión o Certificado de Auxiliar, o una página escrita con las responsabilidades específicas de su cargo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES: De la Secretaria de la Liga del Hogar

- **Liderazgo:**

—Trabaja bajo la dirección del/de la Oficial/a Directivo/a.

—Actúa como secretaria del Consejo Trimestral de los MM.FF. cuando no hay otra persona designada.

- Esta presente durante la Inspección Anual que realiza la D.D.M.F. u Oficial encargado.
- Organiza a las líderes de la Liga del Hogar para que trabajen en equipo, ayudándoles siempre a ser activas y fuertes en su servicio ministerial y vida espiritual.
- Entrena a una Secretaria Asistente para poder sustituirla cuando no pueda estar presente y para un liderazgo futuro.
- Se capacita siempre, sea por iniciativa propia o designada, así como aprovechar todas las oportunidades de entrenamiento ofrecido, participando también de Campamentos/ Seminarios y Concentraciones.
- Se esfuerza para aumentar siempre el número de socias.

• **Finanzas:**

- En el caso de que la Liga del Hogar no tenga Tesorera, la Secretaria es responsable de actuar desarrollando esta función.
- Si la Liga del Hogar tiene una Tesorera, la Secretaria debe:
 - Ver junto con el/la Oficial/a Directivo/a y la Tesorera que el Libro de Caja y el Registro sean manejados de acuerdo con los reglamentos y directrices.
 - Firmar cuando corresponda el Libro de Caja de la Liga del Hogar.

- Ayudar a preparar el presupuesto.
- Ayudar a incentivar también el autofinanciamiento de sus programas.

- ***Cuidado Pastoral***

- Tomar parte en el Consejo de Cuidado Pastoral del Cuerpo por invitación del O.D.
- Interesarse en todo lo que concierne a las socias/Ligueñas.
- Ayudar con la Visitación.
- Recibir la lista de ausentes de la Sargenta Auxiliar de visitación para seguimiento.

- ***Programa***

- Ha de asegurar que se ofrezca un programa semanal bien planeado, entregando algo interesante, práctico y siempre espiritual, desarrollando el programa cuádruple de Adoración, Fraternidad, Educación y Servicio. Normalmente la Secretaria dirigirá la apertura y clausura de las reuniones y presentará a las personas responsables por el programa en acuerdo con la (él) O.D.
- Organizar las Tardes/Noches de Familias (trimestrales), de acuerdo con el Consejo y la programación.
- Organizar junto con el Consejo Trimestral las actividades de la Semana de los MMFF, siempre

recordando que la meta es ganar almas y fortalecer la Liga del Hogar.

- ***Asistente de la Secretaria de la Liga del Hogar***
Según la necesidad de la Liga, se puede nombrar a una Asistente Auxiliar de la Secretaria, quien debe ser Soldada. Ella asiste a la Secretaria y tomaría el cargo en su ausencia.

- ***Tesorera de la Liga del Hogar***
La Tesorera de la Liga del Hogar es aprobada por el Consejo de Cuidado Pastoral y recibe una Comisión emitida por la Presidenta Territorial de MM.FF. Debe ser soldada, vestir el uniforme y ser de buen testimonio.

Los deberes principales de la Tesorera son:

Administrar las finanzas de La Liga del Hogar y otros grupos (en caso de no tener alguien responsable) bajo la supervisión del/a Oficial/a Directivo/a y la Secretaria de la Liga del Hogar.
—Recibir las ofrendas, cuotas y dinero de Proyectos (como “Los Talentos”), y registrarlo en el libro caja de la Liga del Hogar.

- Anotar los gastos y adjuntar las boletas/ facturas de respaldo en el libro caja, manteniéndolo siempre al día.
- Mantener el libro caja al día, y siempre listo para revisión en las Inspecciones anuales y en las auditorias.
- Mantener separados los fondos de la Liga del Hogar de los fondos y gastos del Cuerpo. Solamente se podrá usar el dinero de la Liga del Hogar para los gastos del Cuerpo con la debida autorización del Oficial Directivo, previo Consejos de Cuerpo correspondientes.
- Entregar el divisionario de todos los ingresos (ventas, recaudación de fondos, ventas, entre otros) recibidos a la División vía remesa a través del informe financiero del Cuerpo.
- Procurar potenciar y entrenar nuevos líderes locales para que tomen liderazgo futuro en esta área como Tesoreras.
- Velar por que la Liga del Hogar no ocasione gastos extras a las finanzas del Cuerpo.
- Velar por que todos los programas o eventos de la Liga del Hogar sean auto financiadas. Procurar, si las finanzas lo permiten, apoyar en la misión del Cuerpo.
- Procurar realizar eventos para levantamiento de fondos en acuerdo con el Consejo trimestral de la LLHH.

- *Asistente de la Tesorera de la Liga del Hogar*

Según la necesidad de la Liga, se puede nombrar a una Auxiliar Asistente de la Tesorera, quien debe ser Soldada. Ella asiste a la Tesorera y tomaría el cargo en su ausencia.

OTRAS FUNCIONES

Las siguientes responsabilidades son algunas que asegurarán el buen funcionamiento de la Liga del Hogar. Posiciones que pueden ser consideradas según la necesidad de la Liga.

Hay en la Liga del Hogar también personas que no son Oficiales Locales Comisionados pero se les ha asignado una responsabilidad dentro de la Liga del Hogar. A estas personas llamamos Oficiales Locales Auxiliares. Para estos cargos que corresponden a dichas soldadas que apoyan a la Secretaria de la Liga del Hogar, se emite un Certificado.

En el caso de los Certificados de Auxiliares, la (él) Oficial/a Directiva escribirá a la Directora Divisional/Distrital de Ministerios Femeninos, que registrará el tema en el Consejo Divisional/Distrital de MMFF y emitirá el Certificado de Auxiliares, de acuerdo a las necesidades de cada nombramiento.

Las Auxiliares pueden asumir varias funciones, pero las principales están mencionadas abajo. Su responsabilidad es asegurar el buen funcionamiento de la Liga del Hogar.

Ligueñas de buen testimonio y que no son soldados, pueden ser consideradas para ser Auxiliares en una Liga del Hogar.

Posiciones que pueden ser consideradas según la necesidad de la Liga.

• ***Auxiliar de Té (Certificado)***

—Supervisa los refrigerios, en cooperación con la Secretaria de la LH y el/la O.D.

—Ayuda organizando los reemplazos cuando sea necesario (poner la tetera o realizar el jugo, poner la mesa, lo dulce o salado, etc)

—Debe coordinar la limpieza y el orden al finalizar el refrigerio.

• ***Auxiliar de Manualidad (Certificado)***

—Supervisa los trabajos de manualidad en coordinación con el Consejo Trimestral para definir qué realizarán, en cuánto tiempo y qué finalidad tiene (solo aprender, para vender, para donar, etc.)

—Programa las diferentes manualidades manteniéndose en contacto con los instructores.

—Mantiene ordenadamente los materiales y herramientas necesarias.

• ***Auxiliar de Bienvenida (Certificado)***

—Hace todo lo posible para que cada persona se sienta “bienvenidas” en las reuniones de la Liga, tratando a todas por igual.

—Da la bienvenida a todas las visitas y señoras y señoritas nuevas, presentándolas al grupo. Toma especial interés en su bienestar durante las reuniones.

—Bajo la orientación de la Secretaria de la LH y el/la OD, según se presenten las oportunidades, visita a las personas nuevas, colaborando con la Sargenta/o de Visitación del Cuerpo .

• ***Auxiliar de Programa (Certificado)***

—Ayuda como auxiliar a la Secretaria de la Liga en la tarea de llevar a cabo los programas de acuerdo a los propósitos cuádruples, en coordinación con el Consejo Trimestral.

—Trabaja con el material de los MMFF para ayudar con el desarrollo de los programas junto a los propósitos cuádruples, distribuyendo nuestra revista anual “El Trébol ” a quien corresponda según lo programado.

—Estudia cuidadosamente las necesidades de su Liga, buscando material adicional para responder a estas.

• ***Auxiliar de Visitación (Certificado)***

—Está preparada para dedicar tiempo cada semana para este trabajo.

—Según indicación de la Secretaria, visita a los miembros que han estado ausentes, enfermas; también dedica tiempo para visitación de casa en casa con el propósito de conseguir nuevos miembros.

—Mantiene un Registro de Visitación, anotando los nombres, direcciones y el tiempo ocupado en la visitación.

—Prepara su espíritu en oración. Elije lecturas bíblicas de acuerdo con las necesidades de las personas a visitar.

• ***Auxiliar de Correspondencia (Certificado)***

—Escribeóllama,alassociaausentesymantiene contacto con todos los miembros. Cuando sea necesario enviará notas de condolencia, saludos a enfermos, agradecimientos, saludos de cumpleaños, etc.

—Presenta los anuncios de la Liga a la Secretaria y a el/la OD, para ser incluidos en los anuncios de las reuniones públicas del Cuerpo ó para ser enviados a cualquier medio de comunicación.

Prepara informes para el “Grito de Guerra u otra edición como Madres que Oran, etc”.

—Prepara y mantiene Historias de Vida de las mujeres y familias impactadas por el ministerio de la Liga del Hogar o de los Ministerios Femeninos en general.

—Mantiene un libro de Historia de la Liga del Hogar.

• ***Auxiliar de Registro (Certificado)***

—Mantiene en orden y al día el Registro de asistencia y membresía sea físico o en SIGEM.

—Llena el informe semanal de asistencia para entregar a el/la OD. Si fuere necesario o lo ingresa al SIGEM.

—Informa a la Secretaria de la Liga sobre alguna socia que no haya asistido regularmente, para que sea incluida en la lista de Visitación y de oración.

—Ayuda a la Secretaria y a el/la O.D. a preparar los datos necesarios para la Inspección Anual.

• ***Auxiliar de Música y Artes Creativas***

—Organiza números especiales sea de Coro, Danza, Panderetas u otros.

—Busca quién les pueda dirigir en taller de Danza, Drama, etc.

—Puede organizar en otros, taller de poesía, escritos de artículos interesantes, etc.

OFICIALES LOCALES DE LA LIGA JUVENIL

- ***Secretaria de Liga del Hogar Juvenil***
 - Es una Soldado, activa en la iglesia y de buen testimonio.
 - Ayuda en dirigir al grupo
 - Junto a las líderes potenciales de la Liga del Hogar Juvenil, prepara el programa, actividades de acuerdo con las necesidades.

- ***Oficiales Locales Auxiliares***
 - Se puede nombrar adolescentes para ejercer algunas funciones de liderazgo y llevar las siguientes responsabilidades (si faltase alguna responsabilidad, puede proponer de acuerdo a la necesidad del grupo y trabajarlo con la O.D.)

- ***Secretaria Auxiliar de la Liga del Hogar Juvenil***
 - Ayuda a la Sargenta y/o Oficial Directiva

- ***Auxiliar de Música y Artes Creativas***
 - Coordina y/o enseña danza, coro, música, panderos, etc.
 - Coordina presentaciones en algunas reuniones o eventos

• ***Auxiliar de manualidad***

—Coordina y/o enseña manualidades practicas (Tejido, Crochet, Decoupage, Pintura, etc)
Coordina exposición y venta (si es necesario)

• ***Auxiliar de Educación***

—Coordina para tener cursos /Talleres interesantes de aprendizaje practico en:
Salud, Cocina, Idiomas, Contra la trata, Justicia Social, etc.

• ***Auxiliar Tesorera***

—Ayuda a registrar las cuotas / Ofrendas u otros ingresos por ventas, etc en el libro de caja auxiliar.
—Busca donaciones para los refrigerios
—Busca donaciones para los programas y materiales.



SECCIÓN 4

CÍRCULO DE LA

AMISTAD



Historia

Es un ministerio por correspondencia; de forma mensual o trimestral el departamento de Ministerios Femeninos del C.G.T., envía una carta a los miembros del grupo que tenemos en nuestra base de datos y que maneja cada Cuerpo y la División.

El contenido de la carta siempre contiene un mensaje espiritual, una oración, pensamientos positivos, noticias salvacionistas, notas de interés general, recetas, consejos, noticias del Territorio, etc.

- **Objetivo:**

Entregar un mensaje de esperanza, motivación y cariño para creyentes y no creyentes, basada en las Escrituras con temas actuales.

- **Propósito**

- Lo principal es mantener el contacto con las socias/Ligueñas que ya no pueden asistir a la Liga del Hogar por enfermedad, edad avanzada, cambio de dirección o algún impedimento en particular y que desean mantener el vínculo con el Ejército de Salvación y la Liga del Hogar.

Además, puede servir como material para compartir con los colaboradores o donantes o amigas del Ejército de Salvación.

- **Membresía**

Serán miembros aquellas mujeres socias/Ligueñas que no pueden asistir presencialmente a las reuniones de una Liga del Hogar, por razones de edad, salud o distancia. Ellas son transferidas al registro del Círculo de la Amistad y salen de las matrículas de la Liga del Hogar.

No puede ser miembro del Círculo de la Amistad una socia/ligueña activa en la Liga del Hogar.

Puede ser miembro alguna persona que desea mantener el contacto con el Ejército de Salvación o alguien propuesto por los mismos O.D. y/o algún OO.LL.

• ***Proceso de Membresía***

- a. La O.D. junto con sus OO. LL. revisan los registros para determinar que socias/ Ligueñas pueden ser miembros del Círculo de la Amistad.
- b. Durante la Inspección, la D.D.M.F. podrá borrar los nombres presentados y transferirlos al C.de la A.
- c. La O.D. debe mantener una lista actualizada de las mujeres de su Cuerpo que son miembros del Círculo de Amistad y los datos deben ser completos (con dirección completa, teléfono/celular, correo electrónico, fecha de cumpleaños, etc.)
- e. Los datos se llevan en los registros físicos (libro de matrículas y asistencia) o en el SIGEM (todo debe estar ingresado).
- f. La O.D. debe compartir la lista o base de datos de los nuevos miembros del Círculo de la Amistad o notificar que ya están insertos en el SIGEM.
- g. Una vez que reciba la Carta del Círculo de la Amistad de parte del departamento de

MM.FF. del C.G.T.; ésta deberá ser enviada por los medios más directos a todas las miembros (por correo postal, whatsapp, correo electrónico u otro medio)

- ***Cese de membresía:***

- a. En caso de fallecimiento.
- b. En caso de que la persona ya no desee recibir la correspondencia.

- ***Colaboradores***

Las socias/Ligueñas y otros ofrecen su cooperación monetaria para sostener este programa, que tiene gastos de envío cuando es por correo postal; y de esa manera aseguran la continuidad de este Ministerio.

Todo apoyo debe tratarse en el Cuerpo si es el cuerpo que envía la carta a través de MMFF.

- ***Responsable por el Círculo de la Amistad:***

La responsable del Círculo de la Amistad en C.G.T. es nombrada por la P.T.M.F.

Nota: En conjunto con la D:D.M.F. deberá velar por el envío de la carta a las miembros del C.de la A.

SECCIÓN 5

FRATERNIDAD DE LA ESTRELLA DE PLATA



Origen

La Fraternidad de la Estrella de Plata, originalmente llamada la Orden de la Estrella de Plata, fue establecida e inaugurada en 1930 por la Generala Evangeline Booth cuando ella era Comandante Nacional del Ejército de Salvación en los Estados Unidos de América. En 1936 la Orden se hizo internacional y hoy cuenta con miembros a través de todo el mundo salvacionista. En el 2001 el nombre fue cambiado a Fraternidad de la Estrella de Plata.

- ***Propósito***

El propósito de la Fraternidad de la Estrella de Plata es reconocer, honrar y mantener en fraternidad a los padres cuyos hijos e hijas han sido Comisionados como Oficiales en el Ejército de Salvación.

La Fraternidad y su símbolo, la Estrella de Plata, es una expresión constante de la gratitud del Ejército de Salvación a los padres, por la especial contribución que han hecho a la formación en la vida de su hijo/a-Oficial para un servicio a Dios y hacia la gente, por el apoyo que continúan prestando, y por los sacrificios hechos por los padres al poner a disposición a sus hijos e hijas para el servicio en cualquier lugar del mundo. También proporciona una oportunidad para mantener contacto con los padres, demostrando interés en ellos y ofreciéndoles cuidado pastoral cuando es apropiado.

- ***Membresía***

Originalmente, la Orden era para las madres solamente, pero, con el fin de reflejar los significativos cambios que se han producido en la sociedad y para afirmar la importancia de la familia, la membresía ha sido abierta a los padres de los Oficiales también, o a otras personas nominadas por un Oficial quienes han

desempeñado el rol de padres en sus años de desarrollo. La membresía está limitada a dos personas por Oficial.

- ***Cese de Membresía***

Cuando un oficial se retira del oficialato, la membresía de los padres caducará a menos que otro hijo o hija sea un oficial comisionado. No es necesario que las insignias y los certificados sean devueltos, pero la insignia no debe ser usada.

- ***Estrella de Plata***

Una estrella de plata (broche con una estrella plateada) se concede a los padres por cada hijo o hija comisionado/a como oficial, hasta un total de cuatro, después de lo cual la Presidenta Mundial de Ministerios Femeninos (PMMF) otorgará, a nombre del General, una insignia especialmente diseñada con una estrella por cada hijo o hija oficial.

- ***Estrella Dorada***

Si un oficial es promovido a la Gloria durante el servicio activo, a los padres se le entregará la insignia de la Estrella Dorada, junto con un certificado especial conmemorativo. A discreción se podrá entregar una insignia dorada en el

caso de que un cadete sea promovido a la Gloria mientras está en entrenamiento.

- ***Cuidado de los miembros***

Se debe mantener un contacto regular con los miembros de la Fraternidad de parte del Cuartel Territorial o Divisional mediante cartas noticiosas, tarjetas de saludo e invitaciones a eventos especiales, o a través de cualquier otro medio.

- ***Registro***

Los nombres de las personas admitidas como miembro de la Fraternidad deben ser inscritos en un registro territorial de honor. Según el caso se concede la posibilidad de adjuntar una lista de invitados por cortesía.

SECCIÓN 6

FRATERNIDAD

MÉDICA



Historia

En 1943, la Generala Carpenter, instituyó la Fraternidad de enfermeras del Ejército de Salvación, con el fin de reunir a las personas dedicadas al ministerio de la salud. En 1987 y con el deseo de ampliar la membrecía, se incluyó a todo el personal que estuviera involucrado, en programas relacionados con la salud y el bienestar del prójimo.

- **Misión**

Alentar la participación en servicios de amor a los enfermos, los pobres, los desamparados y los marginados

Alentar el testimonio cristiano y la aplicación de los principios y valores, en la vida de los profesionales.

Alentar al crecimiento espiritual en todos los miembros, para que alcancen una fe personal en el Señor Jesucristo.

- **Propósitos**

- a. **Fraternidad** : Vincularse en encuentros fraternales de acuerdo con la necesidad. Vincularse con otros miembros a través del territorio.

- b. **Oración** : Invitarles a encuentros de oración/estudios bíblicos para fortalecer su fe y ministerio.

- c. **Educación** : Incentivar y participar en encuentros para fomentar la salud de la población.

- d. **Servicio** : Apoyar voluntariamente en campañas sociales, de salud, talleres, charlas, etc.

- ***Miembros***

—Serán todos aquellos médicos, enfermeros, técnicos de la salud, nutricionistas, psicólogos, oftalmólogos, etc., con su título reconocido para ejercer su función sean universitarios o técnicos, de buen testimonio, soldados o no soldados del E. de Salvación.

—Comprometerse con los propósitos de la Fraternidad Médica

—Siempre serán vistos como voluntarios sin honorarios en cualquier campaña de salud o acciones sociales.

- ***Registro:***

a. Se llevará un registro con nombres, direcciones, profesión (Copia título), correo electrónico, número de celular sea en un libro físico o en el SIGEM.

b. La base de datos se enviará a la División/Distrito para ser registrada en una base Divisional/Distrital y luego será enviada a la P.T.M.F. para el departamento de MMFF.

- ***Tarjeta de Miembro:***

Se invitará a ser miembro a través de un folleto informativo y se le entregará la tarjeta de miembro.

- ***Programa de Voluntariado:***

Seleconsiderará comovoluntario (sin honorarios) para participar/ayudar/ en eventos de acción social/comunitaria, para participar de eventos de Ministerio de Atención Comunitaria. En charlas, talleres o seminarios sean presenciales o en la web o en alguna emergencia y/o desastres naturales.

SECCIÓN 7

PROGRAMAS DE ALCANCE/OTROS PROGRAMAS DE MM.FF.

Concepto

Además de la Liga del Hogar, Liga del Hogar Juvenil, y otros programas ya establecidos, tenemos la libertad y oportunidad para el desarrollo de actividades, talleres, clases, curso, bajo el título de “Otros programas” con el fin de cubrir las necesidades de los diferentes grupos de mujeres de acuerdo a las edades e intereses y que NO SON de la Liga del Hogar.

- *Propósito*

Entregar herramientas que ayuden a las mujeres en su desarrollo personal o espiritual para poder alcanzarles con el Evangelio de Jesucristo.

- ***Procedimiento***

Estos programas son de corta duración y deben ser desarrollados fuera del horario de la liga del hogar y dentro de los propósitos principales de los MMFF.

- ***Planificación***

Se debe planificar las actividades con tiempo en conjunto la O.D. y su consejo trimestral e insertarlos en la programación del año.

- ***Líderes***

Procurar un líder para estos grupos o profesionales/técnicos en el tema, siempre manteniendo en mente que nuestro objetivo es el desarrollo de las mujeres para influenciar positivamente en sus hogares y finalmente ser ganadas para Cristo (las que no lo son).

- ***Finanzas***

Se puede pedir una cuota para cubrir los costos del curso que conlleve materiales y gastos básicos.

- ***Estadísticas***

Se debe registrar la asistencia, número de reuniones en el informe estadístico mensual del Cuerpo hacia la División correspondientemente

si lleva registros físicos sino todo debe ser ingresado al SIGEM.

Ideas de Otros Programas de los Ministerios Femeninos (descripción más abajo)

- *Dorcas*
- *Madres que Oran*
- *Reuniones Caseras*
- *Canto del bebé*
- *Almohadas de Corazón*
- *Cursos (Alfabetización, Repostería, Corte y confección, etc)*
- *Charlas (Salud y nutrición, Cuidados personales, Justicia Social, etc.)*
- *Estudios bíblicos*
- *Talleres de Emprendimientos*
- *Otros*

GRUPO DORCAS



Origen

Las Oficiales del Cuartel General Territorial y oficiales retiradas se reunían en una sala de las dependencias a coser, tejer, entre otras cosas para ayudar a quienes lo necesitaban. En el tiempo este grupo tomó el nombre de Dorcas que en la Biblia era reconocida por la ropa que cosía a las viudas y huérfanos. “Esta se esmeraba en hacer buenas obras y en ayudar a los pobres” Hechos 9:36

Lema “Amor en acción”

Propósito como en los Hechos de los Apóstoles los miembros de la Iglesia mostraban interés práctico, en las viudas, en los pobres de su tiempo, el Grupo Dorcas, responde con “Amor en Acción” a las necesidades del que sufre.

Se propone este grupo para ser activado en las Instituciones Sociales, Establecimientos Educativos (con los funcionarios o apoderados), Residenciales, Hogares de Ancianos (funcionarios/apoderados), Centros/ Comedores.

• ***Miembros***

Puede ser miembro toda mujer que tenga el deseo de ofrecer de su tiempo y sus habilidades manuales, como coser, tejer, planchar, empaquetar, visitar, ofrendar, todo en beneficio de otros.

Oficialas jubiladas, activas, madres de los niños de una institución social, estudiantes de las residenciales, apoderados/tutores de los niños en los establecimientos educativos, o tutores de los ancianos en Hogares de Ancianos, etc. (no es reemplazo a la Liga del Hogar)

- ***Reuniones***

El grupo tiene uno o dos encuentros al mes, durante este tiempo trabajan con sus manos laboriosas, también reflexionan en la Palabra de Dios y comparten tiempo de compañerismo.

- ***Actividades***

Llevan un calendario de tareas y compromisos de visitas para realizar durante los meses del año.

- ***Registro – Libro de Caja – Reporte Anual***

Para mantener la transparencia y el orden, se debe llevar un Registro de asistencia y ofrendas de los miembros, un libro de Caja para las entradas y salidas de dinero y también realizar el Reporte Anual de las actividades. Todo debe ser ingresado al SIGEM.

MADRES QUE ORAN (2014)



Introducción:

Hoy en día vivimos en un mundo cambiante y falto de valores y principios, por lo tanto, Madres que Oran surge por la necesidad de oración intercesora por los hijos, dando el espacio y motivación a muchas mujeres nuevas de acercarse a Dios por medio de la oración en el

beneficio desde los más pequeñitos a los más adultos.

No estamos exentas de redoblar nuestros esfuerzos para estar más cerca del Señor y llevar a nuestros hijos ante el Trono de Dios. Por consiguiente, este nuevo programa, aunque es para alcanzar nuevas mujeres, también lo es para nosotras oficialas, Soldados, amigas y todas las madres a lo largo de nuestro Territorio.

• ***Doble Objetivo:***

1) Alcanzar, enseñar y fortalecer a todas las mujeres para aprender a orar, a reconocer a Jesús como su Salvador y Señor y a interceder por los hijos sin límite de edad.

2) Reforzar la vida de oración en especial, la oración intercesora por los hijos a toda mujer ya creyente.

• ***Los requisitos:*** Ser mamá (tutora, o tía, o abuelita, etc.) y querer orar por los hijos.

Comprometerse a orar cada día en sus hogares por lo mínimo 30 minutos al día y cada 2 meses (mínimo) en el Cuerpo, donde será convocada por los Oficiales Directivos.

• ***Membresía:*** Todas las mamás, sean oficialas, ligueñas, amigas, vecinas, etc. También las

tías o abuelas, todas las mujeres que desean interceder por los hijos.

- **Procedimiento:** Llenar su compromiso y aceptación de ser parte de este programa.

- **Registro:** Se debe llevar un registro de asistencia sea en el registro físico o del SIGEM (con todos los datos correspondientes: dirección, correo electrónico, celular, etc)

- **Del Departamento de MMFF:**

- Se enviará un boletín con temas bíblicos y de reflexión a los nombramientos para ser compartido por WhatsApp, fichero del Cuerpo, etc., con las participantes.

- Recibiremos sus Reportes y estadísticas donde corresponde (SIGEM)**

- **De la División - Directoras de MMFF:**

- Recibirá la base de datos de las que van ingresando a este grupo – SIGEM-

- Informará a la PTMF sobre el crecimiento de las mujeres en la vida de oración, sobre oraciones contestadas de los hijos.

- Crearé siempre el espacio en los eventos Divisionales/Distritales a la “Estación de oración o Carpa de oración” para que las mujeres puedan

antes, durante o después, tener un tiempo para la oración, y en lo posible que siempre haya una persona encargada de este tiempo en caso se necesite orientación, consejo, ayuda. El lugar se debe ambientar para motivar a la oración y a la reflexión, con materiales adecuados.

—Reforzará a sus oficialas de acuerdo con las necesidades existentes.

—Siempre debe recordar el objetivo doble sobre este grupo.

• *Las Oficialas/les Directiva/os:* Este es un programa flexible, progresivo y confiado a su creatividad para alcanzar nuevas mujeres que tienen la necesidad de buscar ayuda en beneficio de sus hijos y apuntar a que se acerquen a Dios (o regresen o lo encuentren)

Informar sobre este nuevo programa de alcance a su congregación, en el barrio, y todo lugar posible.

—Recibir las inscripciones de compromiso y entregar su tarjeta de membresía.

Crear el espacio y horario adecuado para realizar el encuentro cada 2 meses (mínimo) en el Cuerpo o de acuerdo a la necesidad.

—Animar a las mujeres sobre pedidos de oración y/o respuestas a la oración para informar al Departamento de MMFF y así compartir con

todo el territorio en el Boletín.

—Invitar a las nuevas mujeres a participar con la Liga del Hogar y en las reuniones del Cuerpo.

—Llenar el registro de membresía y agregar la estadística en el SIGEM (Otros programas)

—Siempre llevar un registro de asistencia y anotarlo en las estadísticas correspondientemente.

*Ésta es la confianza que tenemos
al acercarnos a Dios:
que, si pedimos conforme a su
voluntad, él nos oye.*

1 Juan 5:14



Mi Compromiso de Oración y Participación

Yo _____ me comprometo a orar en mi casa
en un mínimo de 30 minutos diarios y de participar del grupo de
Madres que Oran en el Cuerpo de _____.

Firma _____

Firma de O.D. _____

REUNIONES CASERAS

- **Concepto:**

Reuniones de mujeres en el hogar de alguna ligueña que invite a mujeres “nuevas” y que desean aprender para su desarrollo personal y espiritual, basadas en la Palabra de Dios.

- **Registro:**

Se debe llevar un registro de asistencia y ofrendas/cuotas correspondientemente.

- **Propósito:**

Alcanzar a las mujeres con el evangelio de Jesucristo para que lleguen a recibir a Cristo como su Salvador personal y como consecuencia puedan asistir a la Liga del Hogar y Cuerpo.

CANTO DE BEBÉ



Origen

El Canto de Bebé comenzó como iniciativa del Ejército de Salvación en Suecia, y pronto se extendió a otros países. La Capitana Margareta Ivarsson realizó un papel importante al iniciar este programa dentro del Ejército, y la mayor parte de este material original es su obra.

- *Trasfondo*

Todo comenzó a raíz de la curiosidad del Doctor John Lind (1909 – 1983) por el feto y lo que puede

sentir el mismo dentro del vientre de la madre. Después de muchos años de investigaciones, sabemos ahora acerca de lo que el feto entiende, escucha y siente. En el quinto mes de embarazo el feto ya puede escuchar sonidos, especialmente la voz de su madre, el pulso, y también sonidos provenientes de afuera del vientre.

Recién nacido el bebé “recuerda” las voces, sonidos, melodías y se da cuenta de lo que es estar seguro. Es fácil entender la importancia de estas experiencias familiares para ajustarse al nuevo y traumático mundo al cual el bebé ingresa como recién nacido.

Hoy sabemos que, si se canta al bebé antes de que nazca, puede reconocer las mismas canciones y música una vez que haya nacido. De esta manera, hay algo que el bebé reconoce y hace que se sienta seguro en su nuevo mundo.

- ***Propósito***

El Canto de Bebé alcanza a familias, de distintos lugares. Es más que sólo un programa, se tejen lazos de amistad. Se trata de causar un impacto positivo, a través de la música, el canto y la danza.

Es suplir las necesidades espirituales, sociales y materiales de las personas de hoy en día.

Nuestro Propósito es:

—Integrar a las familias al Cuerpo y llevarlas a Cristo. Mateo 18:4-5

Crear un ambiente que fortalece la relación entre padres y bebé.

—Estimular el desarrollo lingüístico, musical y móvil del bebé

—Desarrollar la percepción de tiempo y espacio en el bebé

—Estimular a los padres para que canten con sus bebés.

—Dar a la familia un tesoro rico en canciones.

• ***Grupos de Canto de Bebé***

El grupo debe incluir papás y/o mamás y bebé (2 meses a 6 años). Cantar de Bebé crea una atmósfera de confianza y de seguridad, entregando un programa de música aproximadamente de 45 minutos, el cual incluye:

—Canto

—Baile

—Escuchar música

—Jugar

—Escuchar ritmos.

Brevísimo devocional que puede ir vinculado con algunos de los cantos en lo posible.

Al término del tiempo musical se comparte un refrigerio, dando la oportunidad a que los adultos se relacionen y conversen. Se debe terminar en oración por cada familia.

• ***El Ambiente Musical***

La idea no es solo hacer el Canto de Bebé de manera semanal, mensual o trimestral, sino mostrar a las familias que ellos pueden hacer uso de la música en casa también:

—Cuando su bebé necesita ayuda para quedarse dormido

—Cuando deseen cantarles por entretenimiento

—Cuando deseen bailar con su hijo

—Cuando deseen expresar su creencia en el amor y cuidado que Dios tiene para cada hijo y su familia

En el Canto de Bebé, permitimos que la música nos ayude a expresar lo que somos delante de Dios y de que hemos sido creados a Su imagen.

• ***Integrando el Canto de Bebé al Cuerpo***

Los miembros del Cuerpo que son parte del Equipo de Canto de Bebé ayudarán a enlazar este grupo al resto del Cuerpo, edificando relaciones de amistad a través de:

- La oración intercesora
- La preparación del Salón
- La confección de artículos necesarios, tales como instrumentos musicales
- La previsión de los alimentos/refrigerio
- El cuidado de los hijos mayores durante el programa.
- Comunique a los miembros de su cuerpo acerca del programa por medio de los informes habituales. Déjeles sentir en lo posible tan dueños de este programa involucrándolos en esta labor. No trate de hacerlo todo usted mismo, si es que tiene personas que desean y son capaces de hacerlo.
- Invite a las familias del Canto de Bebé a las reuniones especiales de los domingos. Logre que ellos presenten las canciones que están aprendiendo de vez en cuando.

• *Dirección de Programa*

El líder de la música guía el tiempo musical. Un/a “abuelo/a” con los hermanos mayores pueden ayudar sirviendo el café y las galletas. El/La O.D. debe darse a conocer y estar disponible. Grupos especiales de oración pueden apoyar orando con anticipación y durante el programa. Con esto uno puede sentir que Dios está presente, en una manera especial, porque otros están orando. Invite al grupo de Madres que Oran.

- ***Plan de una Sesión***

Cada sesión consiste en dos fases: 45 minutos de música y 45 minutos de confraternidad. Ambas fases son igualmente importantes y no pueden ser dejadas fuera.

- ***La Fase Musical***

—Prepare el salón en un círculo con una alfombrilla o un lugar para cada familia. Sitúe en medio del grupo los instrumentos, manténgalos guardados en una caja hasta su uso. Siempre empiece y finalice con las mismas canciones – ellas proveen la estructura. La rutina crea seguridad y confianza.

—Repita las canciones semana tras semana. Agregue algunas canciones nuevas. Las pistas no son necesarias – las voces son los principales instrumentos, pero puede ayudarse con la guitarra, el piano o formato digital.

—Puede tener un determinado tema para la semana/mes – por ejemplo, los “animales” (permítales traer a su animal de trapo favorito si son niños más grandes).

—Los elementos en la fase musical pueden ser los siguientes: (no necesariamente en este orden)

- ***Canción de bienvenida***

- ***Canción usando los nombres (tanto de los bebés como de los padres)***

- *Juegos rítmicos y juegos con los dedos de la mano*
- *Canciones con acciones y danza – enfocándose en el cuerpo*
- *Tocando instrumentos a un ritmo (¡la acción de marchar es un éxito!)*
- *Escuchar música (danzar, moverse o estar quieto)*
- *Canciones cristianas*
- *Canciones de cuna (puede usar bufandas en movimientos para relajar al niño)*
- *Canción de despedida, finalice la parte musical con una oración y si un pensamiento o versículo bíblico del día breve, también.*

- ***La Fase de la Confraternidad***

- Proporcione los refrigerios y bebidas
- Prepare un área para que los padres conversen y un área de juego para los niños.
- Es importante que todos estén juntos, aunque a veces puede ser oportuno dar tiempo a los padres para discutir determinados asuntos, mientras los niños juegan bajo supervisión.

- ***Ideas Adicionales***

- Las etiquetas con el nombre para ser pegados en la espalda del niño son útiles.
- Etiquetas con el nombre para los padres son una buena idea.

- Una canasta para cada niño con cosas como huevos rítmicos, silbatos, etc. que ponen en sus bocas.
- Martillos de plásticos con un silbato en la punta son un éxito.
- Un abanico hecho de una foto del rostro de cada niño.
- Una tela grande tipo seda que caiga como paracaídas es un gran recurso para el momento del juego.
- Puede preguntar a los padres qué canciones favoritas sugieren y permítales elegir.
- Prepare hojas con las canciones que son nuevas o difíciles. Estas serán útiles particularmente para las familias.
- Use títeres, animales de trapo, etc. para reforzar palabras/música.
- Grabe videos de las actividades cuando sea posible, para compartir con las familias.
- No compartir públicamente fotos ni videos de los niños en Internet.

• **Directrices :**

- a) Reuniones en forma semanal o bimensual o trimestral.
- b) Llevar un Registro de los nombres de padres o tutores (e hijos) que desean ser miembros (Dirección, teléfonos, correos electrónicos,

fecha de nacimiento, registro en la matrícula de la Cuna, etc).

c) Anotar la asistencia y ofrendas debidamente en el libro de registro y libro caja o en SIGEM

d) Reportar las actividades especiales en el formato de reporte General.

• ***El Oficial Local:***

Una soldado, de buen testimonio, que tenga interés en el desarrollo del infante y su estimulación a través del Canto de bebe.

—Si hubiese una profesional (no soldado) interesada en dirigir este grupo, se deberá proponer a la D.D.M.F. pero siempre deberá el/la Oficial Directivo estar presente para llevar a cabo la guía espiritual.

—Coordina los encuentros en conjunto con el/la O.D. y otras colaboradoras

—Prepara el salón de acuerdo con la ocasión

—Mantiene contacto con los padres, abuelitas o tutores.



ALMOHADAS DE CORAZÓN



TERRITORIO OESTE
DE SUDAMÉRICA

¿Qué es?

La almohada del Corazón es un proyecto diseñado para ayudar a las pacientes con cáncer de mama. Es en realidad mucho más que eso. Es una historia de mujeres ayudando a mujeres y una historia de una red que cruza muchas fronteras, lugares, personas. Es como una historia dentro de otra historia.

Su historia

Esta red comenzó cuando Janet Kramer Mai, una enfermera oncológica en el Centro Médico Erlanger en Chattanooga, Tennessee, USA, fue diagnosticada con cáncer de mama en 2002. Tres de sus tías de Indiana, le hicieron una almohada con forma de corazón para usar luego de su cirugía. La almohada cabe con comodidad debajo del brazo y alivia el dolor de la incisión quirúrgica, protege contra golpes por accidente y mitiga tensión en los hombros. Janet fue ayudada tanto por esta idea sencilla que empezó el proyecto en su hospital con grupos voluntarios, confeccionando las almohadas para dárselas a las pacientes después de las cirugías. Y esto comenzó una historia completamente nueva y a través de una red, el proyecto se ha extendido a Grecia, España, Suecia, Noruega, Finlandia, Roma, Viena, Arabia Saudita, Kuwait, Libano, Amsterdam, San Francisco, Argentina y ¿por qué no ahora a Chile, Perú, Bolivia y Ecuador? En caso de no estar.

• *¿Cuándo se alude internacionalmente al cáncer de mama?*

El 19 de octubre, es el Día Mundial de la lucha contra el cáncer de Mama.

- *Semana de campaña de Almohada de Corazón: Siempre será durante la semana que cae el 19 de octubre de cada año.*

Comencemos con la campaña de la Almohada de Corazón en este 2023.

- *¿Por qué adherirnos?*

Una de las razones de mortalidad de las mujeres más fuertes ha sido el cáncer de mama. Como mujeres salvacionistas podemos empatizar con otras mujeres trayendo no solo la almohada de corazón, que muestra delicadamente ese interés por la recuperación de una mujer con cáncer, pero también nos da la gran oportunidad de llevar un corazón lleno del amor de Dios y del mensaje de esperanza y salvación.

- *¿Cómo nos organizamos?*

- *Elegir trabajar por lo menos 3 meses en el año para confeccionar las almohadas de corazón que tienen una medida, diseño y relleno especial.*

- *Hacer contacto con los hospitales oncológicos para pedir la autorización correspondiente y elegir un día de la semana para hacer las visitas llevando este corazón a las pacientes.*

- *Visitar en las casas de mujeres que han sido afectadas*

- *Siempre llevar un registro de la cantidad de corazones hechos, personas visitadas o contactadas.*
- *Gozarnos en el Señor por cada mujer contactada y acercada a los pies de Jesús.*

¿Comenzamos?

- **PATRON Y MEDIDAS**
40 X 40 CMS (ANCHO Y ALTO)
29 CMS VERTICE CENTRO





• **TAREAS PARA SEGUIR PARA EL CUERPO/MMFF:**

Presentar en Consejo de Ministerios Femeninos del Cuerpo para organizar la campaña, sensibilizar sobre la lucha contra el cáncer de mama que afecta a tantas mujeres y sus familias, organizar quienes confeccionaran el cojín con tiempo, cuidando del tamaño, relleno.

Enseñar al grupo que tendrá el contacto con las mujeres afectadas de nuestra preocupación por ellas y su familia, y entregamos esta Almohada de Corazón mostrando nuestro amor, oración y deseos de su bienestar y que en Jesús siempre hay esperanza.

Recordar pedir los permisos con tiempo en hospitales/Instituciones oncológicos.

SECCIÓN 8

PROYECTOS

Concepto:

La unión de esfuerzos monetarios locales a través de diferentes formas para el beneficio de un proyecto a lo largo del Territorio, División o en forma local. Entre esto tenemos “El Talento”.

- **Finanzas:**

Todo lo recaudado sea semanal o mensual, debe ser registrado en su totalidad y para los fines solicitados, sea el proyecto de Talentos u otro. Libro caja y SIGEM.

En caso de realizar otros proyectos locales, se debe informar a la D.D.M.F. el propósito, fecha de inicio/conclusión, siempre y cuando no afecte al proyecto oficial de “El Talento”.

- **Concepto:**

El Talento es un desafío financiero anual, dentro de los Programas de Ministerios Femeninos, bajo el concepto que con el esfuerzo de todas sumamos más que una sola.

- **Objetivo:**

Que cada Programa de Ministerios Femeninos en el Territorio, tome el compromiso de contribuir con la ofrenda, para El Talento así apoyar el proyecto que se designe cada año. (1er año un proyecto local, 2º año un proyecto Divisional, 3º año un proyecto Territorial)

- **Texto Bíblico**

“Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre” 2º Corintios 9:7

- **Procedimiento:**

Consiste en que 1er año el fondo queda en el nombramiento para apoyar un proyecto local que puede ser para materiales, reparaciones, etc., para cualquier uso en la Liga del Hogar en acuerdo con su Consejo Trimestral o apoyo al Cuerpo. El 2do año queda para un proyecto Divisional y el 3er año queda para un proyecto Territorial (todas las propuestas deben ser enviadas al Consejo de MM.FF. del C.G.T.)

- ***Ideas de recaudación de fondos para el Proyecto de Talentos u otros proyectos***

- Solicitar la donación de algo dulce o salado para comer y ofrecerlo en los refrigerios de las reuniones de la Liga del Hogar u otros grupos femeninos.

- Realizar una venta Bazar con donaciones en buen estado cada trimestre

- Animar a dejar una ofrenda especial para la alcancía del Proyecto de Talentos

- ***Alcanzar el Blanco:***

El monto total debe ir con relación a lo posible en cada nombramiento y la Liga del Hogar puede desafiarse a sí misma en relación con el blanco del año anterior. La recaudación llega hasta alcanzar el blanco durante el año.



SECCIÓN 9

ACTIVIDADES - AÑO

CALENDARIO

Se entiende por actividades, programas especiales del año calendario que son parte de los Ministerios Femeninos a lo largo del Territorio.

- *Marzo : Día Mundial de Oración*
- *Septiembre : Semana de Ministerios Femeninos (primeras 2 semanas)*
- *Septiembre : Llamado a la Oración por las víctimas de la esclavitud moderna y trata de personas.*
- *Octubre : Lucha contra el Cáncer de mama*

- *Otros:*

Día Internacional de la Mujer: 8 marzo

Día de la Madre: Mayo (2do domingo de mayo para Chile, Perú, Ecuador y 27 mayo para Bolivia)

Días Patrios: 28 julio - Perú, 6 agosto -Bolivia, 10 agosto-Ecuador, 18 septiembre -Chile.

Domingo de Ramos: marzo o abril

Resurrección – marzo o abril

Navidad – 25 diciembre

Año Nuevo: 1 enero

• ***Tardes/Noches de Familia:*** Se puede fijar en 4 al año. Cada trimestre se debe invitar a la congregación del Cuerpo y de las diferentes ramas para encontrarse y fraternizar juntos como familia. Siempre considerando a todos.

La dinámica tradicional es poder compartir en un ambiente más relajado, realizar juegos/ actividades/ para todos los niveles, compartiendo un refrigerio/almuerzo/cena, un devocional bien preparado. Recordando que todos somos una familia en Cristo.

• ***Fechas de Justicia Social:*** las especificaciones especiales en temas sobre: Justicia Social en relación a Lucha contra la Eliminación de la Violencia, Contra la Esclavitud Moderna, Pobreza, Racismo, Corrupción, etc., serán dados en la Sección de Justicia Social.

DIA MUNDIAL DE ORACION **(1er viernes de marzo)**

El D.M.O: Es un movimiento de mujeres cristianas de muchas tradiciones, que se unen para observar un día de oración común cada año, marcado en el calendario como el primer viernes del mes de marzo.



Origen

Los orígenes del Día Mundial de Oración remontan al siglo XIX, cuando mujeres cristianas de los EEUU y Canadá comenzaron a relacionarse en varias actividades con el fin de apoyar la participación de las mujeres en la obra misionera en sus propios países y en otras partes del mundo. En la segunda mitad de 1926 las mujeres de América del Norte distribuyeron el programa del culto en muchos países y en lugares de misión. En todo el mundo hubo una reacción entusiasta. El llamado a la oración que se repartió en 1927 era para un Día Mundial de Oración por la Misión.

Principios para el Día Mundial de Oración

A través del DMO, las mujeres alrededor del mundo, afirman su fe en Jesucristo, comparten sus esperanzas y temores, sus alegrías y penas, sus oportunidades y necesidades. A través del DMO, se invita a las mujeres que:

- *Estén conscientes del mundo que las rodea, y no vivan aisladas*
- *Se enriquezcan con las experiencias de la fe de los cristianos en otros países y culturas*
- *Asuman las cargas de otros, orando con ellos y por ellos*
- *Reconozcan sus propios talentos y usarlos al servicio de la sociedad.*

A través del DMO, las mujeres afirman que la oración y la acción son inseparables y que ambas influyen al mundo en forma inmensurable.

Participación del Ejército de Salvación

El Ejército de Salvación forma parte de este movimiento de mujeres cristianas. Existen Comités Nacionales/Regionales que promueven esta celebración anual. Cuando un Salvacionista desea ser miembro de algunos de estos comités debe comunicar a su Oficial Directivo y a su vez a DDMF para procesar la aprobación.

Como Ejército de Salvación cada nombramiento debe participar en los encuentros ecuménicos y/o tener su propio servicio de oración en la fecha indicada en forma local o de área, según la programación Divisional y local.

Los materiales para el DMO se distribuyen por la DDMF. Estos incluyen el Orden de Culto, Estudios Bíblicos, Culto para Niños e información geográfica, histórica y cultural sobre el país del enfoque del año. Estos recursos pueden ser usados en cualquier momento en las diferentes ramas del Ejército de Salvación durante ese fin de semana.

Cuando toca un país donde el Ejército de Salvación está presente, se hace lo posible de adjuntar información sobre la obra Salvacionista.

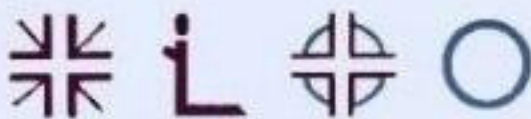
Para reportar esta celebración el/la O.D. llenará el formulario correspondiente enviándolo a la DDMF. Se deben incluir fotografías digitales junto con el informe. Las ofrendas se envían según se requieran vía remesa.

El Departamento Territorial de los Ministerios Femeninos recepciona los Reportes Divisionales, para formar parte del reporte Territorial, el cual es remitido al CGI.

El logo del DMO



El símbolo del DMO fue creado por mujeres de Irlanda, y fue adoptado como logo internacional en 1982. Este diseño fue hecho con: Flechas convergente en los cuatro puntos cardinales, personas orando arrodilladas, la cruz céltica, y un círculo que representa el mundo y la unidad a través de nuestra diversidad.



SECCIÓN 10

JUSTICIA SOCIAL



Introducción:

El Ejército de Salvación ha sido un fuerte defensor de la Justicia, actuando de manera puntual en situaciones donde la justicia no es respetada, como también haciendo incidencia en relación a leyes públicas con el objetivo de dar voz a aquellos que muchas veces no tienen voz

- **Áreas que Abarca:** Reconocemos que la Justicia es una cuestión amplia que cubre varios aspectos de la vida humana, pero resaltamos tres puntos básicos:

A) ES UN TEMA BÍBLICO Mirando la palabra de Dios entendemos que se habla de dos tipos de Justicia:

- **Reactiva:** La justicia reactiva castiga y condena al malhechor, e incluso se enfada con él; reacciona ante las malas acciones de alguien. Hace justicia contra la acción del malhechor y se hace relevante cuando ha habido una violación de la justicia primaria.

- **Primaria:** Dios ama y es devoto de la justicia primaria. Dios tiene su corazón en la justicia primaria. Las Escrituras nos enseñan que lo que Dios quiere para la familia humana de Dios, es lo que los escritores del Antiguo Testamento llamaron, en hebreo, Shalom. Shalom casi siempre se traduce como “paz” en nuestras Biblias. Pero Shalom es mucho más que paz. Shalom es florecer. Lo que Dios desea para nosotros es que florezcamos en todas las dimensiones de nuestra existencia. Dios ama a la justicia, y cuando el Reino de Dios haya venido plenamente no habrá infracciones contra la justicia primaria, y por consiguiente, no habrá justicia reactiva. Nosotros debemos imitar a Dios teniendo también un corazón para la justicia.

(1) Textos importantes de la Biblia que nos hablan de Justicia: Isaías 58:4-9; Proverbios 31:8—9; Amos 5:21-24; Miqueas 6:8; Mateo 5: 6 y 10; Mateo 6:33; 1 Juan 5:17

Un coro: “Busca primero el reino de Dios y su perfecta justicia, y lo demás añadido será ¡Aleluya, aleluya!”

B) ES UN TEMA SOCIAL

(1) El concepto de justicia social surgió a mediados del siglo XIX para referirse a la necesidad de lograr un reparto equitativo de los bienes sociales. En una sociedad con justicia social, los Derechos Humanos son respetados y las clases sociales más desfavorecidas cuentan con oportunidades de desarrollo.

(2). La Declaración Universal de los Derechos Humanos tiene poco más de 70 años, pero mucho antes de esto el Ejército de Salvación ya buscaba ayudar a aquellas víctimas de injusticia social y hacía incidencia a favor de otros tantos que tenían sus derechos violados.

(3) Hay varios ejemplos, pero mencionamos la Fábrica de Fósforos que el Ejército de Salvación mantuvo durante 10 años (1891 – 1901) con el objetivo de demostrar que era posible hacer fósforos seguros sin causar enfermedades (que era lo que hacían los fósforos de la época para tener un costo más bajo) y sin usar el trabajo infantil (porque era común que familias enteras estuvieran trabajando en esto).

(4) La acción del Ejército de Salvación contribuyó para el cambio de la ley (1908) en Inglaterra, de manera que quedó prohibido hacer fósforos de otra manera que no fuera como lo hacía el Ejército de Salvación.

(5) Es por esto que el Ejército de Salvación apoya totalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, pues cree que debemos sumarnos a toda y cualquier iniciativa de la sociedad que busca mejorar la situación de vida de las personas en todas las partes del mundo

Logo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para saber más sobre los ODSs y conocer los estudios bíblicos, temas de oración, etc., busque en la página web del Ejército de Salvación – www.ejercitodesalvacion.org.cl – Justicia Social.

C) ES UN TEMA DE LA IGLESIA Muchos años después de la situación de los trabajadores de la fábrica de fósforos, mencionado anteriormente, los derechos de muchas personas todavía no son observados. Millones de personas en el mundo no tienen acceso a agua limpia, sistemas de salud confiables, a una casa o mismo a comida que es básico para la supervivencia del

ser humano. Mark Dodson escribió: “Justicia Social es lo que encuentras a cada mañana. Es despertar en una casa con suministro de agua adecuado, instalaciones para cocinar y saneamiento. Es poder alimentar a sus hijos y enviarlos a la escuela donde su educación no solo los equipa para el empleo, sino que también refuerza su conocimiento y comprensión de su herencia cultural. Es la perspectiva de un empleo genuino y una buena salud, una vida de opciones y oportunidades, sin discriminación.” (3). Si todavía no logramos llegar al momento en que todos tienen estas cosas, no logramos todavía la Justicia Social y seguimos teniendo millones de excluidos en nuestras sociedades que no acceden a lo mejor de la sociedad. Como Salvacionistas, es parte de nuestra misión: “El Ejército de Salvación, como un movimiento internacional, es una parte evangélica de la iglesia universal cristiana. Su mensaje está basado en la Biblia, su ministerio está motivado por el amor a Dios y su misión es predicar el evangelio de Jesucristo, y responder a las necesidades humanas en su nombre, sin ningún tipo de discriminación.” O en las palabras del General Gowans: “servir la humanidad sufriente”. Por esto, recordamos que: La fe – nos lleva a tener empatía por las personas La

misericordia – nos lleva a hacer algo por ellas
La Justicia – nos lleva a preguntar “¿por qué?”
¿Por qué está pasando esto?, ¿Por qué estas
personas todavía tienen hambre?, ¿Por qué
mujeres, adolescentes y niñas siguen siendo las
personas que más tienen sus derechos violados?
¿Por qué hay trabajo esclavo? ¿Por qué no todas
las personas tienen derecho a una educación
de calidad? Todas las situaciones y personas
que nosotros como el Ejército de Salvación
enfrentamos y/o ayudamos con nuestros
grupos de apoyo o mismo el MAC (Ministerio
de Atención Comunitaria) busca responder a
las necesidades humanas que son causadas
por la falta de justicia. . René Padilla escribió:
“Dios ama la justicia, y nadie que haya nacido de
Dios puede permanecer indiferente frente a la
explotación y la injusticia, la pobreza y el hambre
que afligen a sus congéneres.” (4) Muchas cosas
causan la injusticia y el Ejército de Salvación se
ha posicionado en contra de muchas de ellas. La
forma de pensar del Ejército sobre estas cosas
está registrada en las DPls – Declaraciones
Posicionales Internacionales. A continuación,
mencionamos algunas relacionadas con el tema

de Justicia: DPI sobre la Corrupción DPI sobre el Abuso de Poder DPI sobre el Racismo DPI sobre el Sexismo DPI sobre el Ejército de Salvación y el Estado DPI sobre Refugiados y Solicitantes de Asilo DPI sobre el Cuidado del Medio Ambiente (Disponibles en https://www.ejercitodesalvacion.org.ar/sae_esp/justiciasocial) Referencias: (1) “Dios ama la justicia” por Nicholas Wolterstorff - Vivir de Manera Justa (Edición Global) (2) “Sumamos Derechos, Sumamos Justicia” – CSFI – 20/02 – Día Mundial de la Justicia Social en <https://csifaemet.files.wordpress.com/2016/02/manifiesto-dia-justicia-social.pdf> (3) Mick Dobson citación en “Just Imagine” pag. 16 – The Salvation Army Australia Southern Territory (2008). (4) ¿Qué es la misión integral? Por C. René Padilla. Serie Del Camino – Nr. 1, segunda edición, pág. 70 Ediciones Kairós (2009)

La Esclavitud Moderna y la Trata de Personas

Introducción:

La Trata de Personas es una forma de Esclavitud Moderna, un mal que hoy afecta millones de personas en todo el mundo y es el tercer negocio criminal más lucrativo del mundo después del narcotráfico y tráfico de armas. La Trata es uno de los grandes temas de la (In)Justicia Social,

y por esto está incluido en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS 5 - Metas 5.2, 5.4; ODS 8 - Meta 8.7; ODS 16 – Metas 16.3 y 16.4 y la ODS 10 –Meta 10.7)

ANTECEDENTES BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

A pesar de que hoy día se habla de este tema, no es nada nuevo. José, por ejemplo, fue víctima de Trata por parte de sus hermanos, y la Biblia menciona varios otros casos. Además de esto, debemos recordar algunos puntos que son parte de la base bíblica-teológica del Ejército de Salvación. Abajo hay cuatro puntos a modo de referencia: El ser humano es creado a la imagen de Dios (Génesis 1:26). Todas las personas son valiosas para Dios, pues tienen un lugar especial en Su creación (Salmo 8:5). La Biblia enseña que nadie debe ser explotado o dañado. Isaías 42:22 dice: “Mas este es pueblo saqueado y pisoteado, todos ellos atrapados en cavernas y escondidos en cárceles; son puestos para despojo, y no hay quien libre; despojados, y no hay quien diga: Restituid.” (RV1960). Jesús enseñó que ninguno debía vivir en cautiverio físico o espiritual. Él dijo:

“(El Señor) me ha enviado a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor.” (Lucas 4:18- 19, RV1960)

Definición:

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS? La definición de la Trata de Personas es: “El ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países”. Explicando esto de manera clara: 1. Ofrecimiento y captación: el ofrecimiento implica la acción de presentar, entregar y/o señalar a una persona con el fin de que sea explotada por terceros. Por su parte, la captación implica atraer a la víctima para controlar su voluntad, utilizando para ello el engaño, fraude, violencia, amenaza o cualquier otro medio de intimidación o coerción, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, concesión, recepción de pagos, beneficios. 2. Traslado y transporte: alude a las acciones de llevar a las víctimas a un lugar diferente del que viven, o hacer que las mismas se movilicen motivadas por las falsas promesas realizadas. El traslado puede ser dentro del país o fuera de

él. 3. Recepción y/o acogida: la recepción hace alusión al hecho de recibir a la/s persona/s enviada/s y/o trasladada/s por un/a tiempo determinado. 4. Explotación: supone relaciones de sometimiento que vulneran profundamente la voluntad de las personas. Los mecanismos a partir de los cuales se ejerce dicho sometimiento son variados, pero lo que tienen en común son sus efectos: producen la cosificación del ser humano, porque niegan su voluntad, dignidad y libertad. En principio, cualquier persona puede ser víctima de Trata de Personas, pero en general afecta a los más vulnerables que por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico. La trata y la explotación de personas constituyen una de las más graves violaciones a los derechos humanos, porque implica la obtención de una utilidad o ganancia a costa de seres humanos que son considerados como mercancía, lo que afecta gravemente su dignidad, integridad y libertad

DIFERENCIA ENTRE TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE MIGRANTES

Muchas veces se hace confusión entre Trata y Tráfico de Personas, pero los conceptos son diferentes. Mire el cuadro abajo

	TRÁFICO	TRATA
Objetivo	Explotación	Cruce ilegal de fronteras nacionales
Cruce de Fronteras	El traslado puede ser dentro de un país, o países. El cruce puede ser legal o ilegal	Supone siempre un cruce entre fronteras, y casi siempre es ilegal
Consentimiento de la Víctima	A partir de alguna forma de coacción (Fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo) o engaño	Acuerdo entre migrante y traficante, quien obtendrá un beneficio.
Tipo de delito	Es un delito contra las personas, su dignidad y libertad	Es un delito contra el Estado (su calidad migratoria)

Finalidad de la Trata de Personas:

Las principales finalidades de la Trata de Personas en los países del Territorio son:

- **EXPLORACIÓN SEXUAL**

La trata con fines de explotación sexual es una de las más aberrantes violaciones de los derechos humanos, donde la violencia de género es llevada a su extremo y las mujeres y niñas son ubicadas en un lugar de subordinación, despojadas tanto de su poder de decisión como de su autonomía.

- **EXPLORACIÓN LABORAL**

Lo que caracteriza a la explotación laboral, en contraposición al trabajo decente, es la carencia de la dignidad del trabajo y la ausencia de un marco de libertad, ya sea porque la persona se ve obligada a realizar tareas, o porque no hay libertad en términos de posibilidad de elección.

En el año 2000 los estados miembros de las Naciones Unidas firmaron un protocolo referente a la Trata de Personas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Este Protocolo quedó conocido como el Protocolo de Palermo (por ser la ciudad en Italia donde el Protocolo fue firmado). Las leyes de los diferentes países tienen como base este Protocolo.

MARCO ESTRATÉGICO DE ACCIONES

ESCLAVITUD MODERNA Y TRATA DE PERSONAS

Cada Cuerpo es un recurso en la batalla contra la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas. Generalmente servimos en comunidades donde nadie más puede llegar.



PARTICIPACIÓN

Concientizar y abordar las causas fundamentales de la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas es un elemento vital para la prevención.



PREVENCIÓN

Esta

Escl



JUSTICIA LEGAL

Apoya a los sobrevivientes a través de los procesos judiciales, contribuye a la persecución de los agresores y trabaja con ellos para restaurar una relación con Dios y la sociedad.



ORACIÓN

es una práctica esencial en la lucha contra la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas.



ALIANZAS

Prepárate para colaborar y relacionarte con otros para poder alcanzar nuestra meta.



POLÍTICAS

Crea políticas internas y promueve las políticas externas que reduzcan la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas.



EVIDENCIA

Asegúrate de que nuestra respuesta contribuya a la investigación de esta causa y reciba de la misma también.

Se espera que cada Territorio pueda involucrarse en por lo menos 3 o más de las acciones estratégicas:

- **ORACIÓN - PREVENCIÓN - PARTICIPACIÓN**

Cada año el Ejército de Salvación realiza en el último fin de semana del mes de septiembre un fin de semana de Oración y Movilización por las Víctimas de la Trata de Personas. Todos los Salvacionistas son invitados a participar – no solamente reuniéndose para orar por las víctimas y todas las personas directa e indirectamente involucrados, pero también para hacer algo práctico a través de campañas de concientización, talleres de prevención, etc.

Todos los materiales para este fin de semana especial son distribuidos por el Departamento de Justicia Social del Cuartel Internacional a los Territorios.

DECLARACIÓN DE POSICIÓN

El Ejército de Salvación está profundamente comprometido con la lucha contra la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas, en cualquier forma que este se manifieste. Buscamos ejercitar la solicitud en restaurar la libertad y dignidad en

aquellos que están afectados. Es importante que usted lea la Declaración Posicional Internacional sobre este tema que está disponible en el sitio web: <https://www.ejercitodesalvacion.org>

DÍA ESPECIAL

Un último detalle para tener en consideración es que el Día Mundial Contra la Trata de Personas, (30 de julio) y el símbolo de esta lucha es un corazón azul. El Corazón Azul representa la tristeza de quienes son víctimas de la trata de personas y nos recuerda la insensibilidad de quienes compran y venden a otros seres humanos

1. DPI – Ejército de Salvación – Esclavitud Moderna y la Trata de Personas
2. Documento de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

https://www.unodc.org/pdf/crime/a_res_55/res5525s.pdf

3. Prevención de la Trata y la Explotación de Personas – Punto Digital Secretaria de Innovación Pública – <https://www.unodc.org/blueheart/es/about-us.html#:~:text=El%20Coraz%C3%B3n%20Azul%20representa%20la,venden%20a%20otros%20seres%20humanos.&text=Al%20%22lucir%22%20el%20Coraz%C3%B3n%20Azul,campa%C3%B1a%20para%20combatir%20este%20delito>

• **Fechas para recordar:**

25 abril : Día internacional contra el maltrato infantil y de jóvenes

15 mayo : Día internacional de la Familia

01 octubre : Día internacional del adulto mayor

17 octubre : Día internacional de Lucha para erradicar la Pobreza

25 noviembre : Día internacional de lucha contra la eliminación de la violencia de género

Aunque hay muchas más, estas fechas nos ayudan a abogar por aquellos que sufren, como decía William Booth...Yo lucharé...

07
08
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



Týd Týž		48
Po	Po	
Út	Út	
St	St	
Čt	St	
Pá	Pi	1 3
So	So	2 5
Ne	Ne	3 10

Štvrtok
Donnerstag
☾ Zimný slnovrat, prvý zimný deň
Bohdan



Lined writing area with horizontal lines and a pencil resting on it.



INEC
BER

LEDEN
JANUÁR

49	50	51	52	Týd týž	1	2	3	4	5
4	11	18	25	Po Po	1	8	15	22	29
5	12	19	26	Út Út	2	9	16	23	30
6	13	20	27	St St	3	10	17	24	31
7	14	21	28	Čt Čt	4	11	18	25	
8	15	22	29	Pá Pá	5	12	19	26	
9	16	23	30	So So	6	13	20	27	
17	24	31		Ne Ne	7	14	21	28	

12

SECCIÓN 11

RECURSOS

1 . Revista Devocional “El Trébol”

Es una revista devocional anual, preparada con el aporte de las Oficiales activas y retiradas, oficiales locales, soldadas.

El Contenido consiste en:

- *Devocionales con los propósitos cuádruples de: Adoración – Servicio – Fraternidad – Educación y sugerencia de programa.*
- *Afiche del Día Mundial de Oración*
- *Material para días especiales*
- *Devocionales para la Liga del Hogar Juvenil*
- *Material de la Semana de Ministerios Femeninos*

- *Procedimiento:*

El departamento de MM.FF. organiza la revista cada año y solicita a través de las D.D.M.F. los devocionales correspondientes y de acuerdo con un cronograma de trabajo y temas. Generalmente se solicita en abril y se reciben en agosto de cada año.

- ***Distribución***

Se envía un ejemplar gratuito a algunos Territorios como cortesía.

Se publica la Revista en forma digital en la página web del Territorio para ser descargada por cada oficial y OOLL.

- ***Revistas Impresas***

Si se retorna a la impresión de las revistas, cada nombramiento debe cubrir el costo de impresión por unidad para la O.D. y las OOLL. (mínimas 2 revistas por nombramiento)

2 . Ceremonias De Enrolamiento/ Aceptación De Socias

- ***Ceremonia de la Vela***

Prepare una mesa con un mantel adecuado. Ponga una vela alta blanca en el centro y en ambos extremos dos velas más pequeñas. (También puede colocarse en la mesa velas para cada uno de los nuevos miembros) Solo la vela central está encendida.

La Oficial que celebra toma su lugar detrás de la mesa, al frente de la congregación, puede pedir la ayuda de cuatro Oficiales Locales o cuatro socias, cada una representando una parte

del programa de los cuatro propósitos, están sentadas en la fila de enfrente. Se puede bajarla luz del salón.

- **Oficial:** Por favor que pasen adelante las Señoras que serán aceptadas en el día de hoy. Las señoras que se acercan reciben una vela, toman su lugar en alguno de los lados de la Oficial que celebra.

- **Oficial:** Las velas que están aquí y las que ustedes sostienen son símbolos de esta gran organización, la Liga del Hogar. Es grande en su extensión debido a que es una Hermandad Internacional, y es grande en su propósito.

- **Primer Oficial Local:** Toma una vela y la enciende por medio de la vela central, diciendo en el momento en que lo hace: Yo enciendo la primera vela, la cual es un símbolo de Educación que a través del camino del conocimiento podemos tener una vida más plena. (Ella regresa a su lugar, cada Oficial Local sigue el mismo procedimiento).

- **Segundo Oficial Local:** Enciendo la segunda vela la cual es un símbolo de Fraternidad que a través del Espíritu Santo de la Fraternidad podemos tener una vida más completa.

- ***Tercer Oficial Local:***

Yo enciendo la tercera vela la cual es un símbolo de Servicio que a través de nuestro Servicio a otro, podemos tener una vida más útil.

- ***Cuarto Oficial Local:*** Enciendo la cuarta vela, la cuál es un símbolo de Adoración que a través del Espíritu de Adoración podemos tener una vida abundante.

- ***Oficial:*** A las socias que van a ser enrolados. Si es su deseo de luchar para crear un hogar cristiano y hacer de nuestro país un mejor lugar para vivir, y si ustedes van a buscar hacer la voluntad de Dios con relación a sus vidas y a unirse con nosotros para promover los cuatro propósitos, creyendo que en y a través de la Liga del Hogar ustedes pueden entender mejor su obligación y cumplir sus deseos, entonces las invito a encender sus velas en esta vela central (Mientras las nuevas socias encienden sus velas una por una, puede ponerse una música de fondo)

- ***Oficial:*** (invitación a ponerse de pie) Se ofrece una oración de dedicación, concluyendo con las siguientes palabras: Guíanos en los caminos en que podamos tener una vida más plena, crea en nosotras el espíritu de fraternidad para

que podamos tener una vida más completa; ayúdanos a servir a nuestros compañeros para que podamos tener una vida útil; garantízanos a nosotros el espíritu verdadero de adoración para que podamos tener una vida abundante. Amén.

• **La Oficial:** Las acepto como socias de la Liga del Hogar del Cuerpo _____ y tengo el agrado de entregarles la Tarjeta de Socias.

Ustedes son ahora, no solamente socias de esta Liga del Hogar, sino también socias de una gran hermandad, de alcance internacional, que llega a todo el mundo. Dios quiera que ustedes recuerden la fuerza que tiene el lazo que une nuestros corazones y mentes en amor, fraternidad.

¡Dios las bendiga y las guarde! ¡Qué Dios bendiga nuestra Liga del Hogar!

(Las socias nuevas, son saludadas apropiadamente, mientras regresan a sus lugares).

• **Ceremonia de las Flores**

Prepare una mesa con un mantel, en el centro coloque un florero y a los lados (sobre la mesa), algunas hojas y una flor roja, una amarilla, una azul y una blanca.

- *La Oficiala* habla atrás de la mesa; La Liga del Hogar, del Ejército de Salvación, es una de las más grandes organizaciones femeninas del mundo. Dondequiera que flamea la bandera del Ejército de Salvación allí se hallará la Liga del Hogar.

- *Es con sumo placer que nos reunimos hoy para añadir nuevas socias a nuestra Liga del Hogar de este Cuerpo. (Invite a pasar a las señoras, luego de ir leyendo los nombres) Todas las socias de la Liga del Hogar se unen en una hermandad mundial compartiendo un propósito grande y noble. Si esto no fuera así, la organización llegaría a ser tan vacía como este florero. (Colocar las ramas verdes, que simbolizan la Liga del Hogar. Nuestra Liga del Hogar no está completa hasta que florece la belleza de sus productos. Colocaremos, pues en este florero algunas flores que, simbolizarán los cuatro propósitos, que darán belleza y fragancia a la Liga del Hogar. (Se puede pedir a cuatro O. L. o Socias para ayudaren la explicación de los Cuatro Propósitos)*

- *Servicio: Flor roja, emblema de nuestro Servicio. Su vivo color es símbolo de la belleza y la riqueza que adquirimos al darnos a nosotras mismas en servicio a otros. Se dice del Maestro que... “anduvo haciendo bienes” Hechos 10:38.*

• *Fraternidad: Flor amarilla, que nos hablan de calor de la Fraternidad. Nuestro propósito es traer felicidad, gozo, alegría y contentamiento a todos, pues, las Sagradas Escrituras nos recuerdan que... “el corazón alegre constituye buen remedio”. Prov. 17:22.*

• *Educación: Flor azul, que representa la verdad que adquirimos por medio de la Educación. Buscar • constantemente adquirir más conocimientos es, un propósito digno, pues Jesús, nuestro Gran Maestro, dijo: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libre” Juan 8:32.*

• *Adoración: Flor Blanca, de Adoración, Jesús dijo: “Dios es Espíritu y los que le adoren, en espíritu y en verdad es necesario que le adoren” Juan 4:24. (Cada ayudante luego de explicar su parte toma asiento)*

• *Oficiala. (A las nuevas Socias) El florero que estaba vacío ahora contiene un hermoso ramo de flores amarilla, roja, azul y blanca, que simbolizan nuestro propósito cuádruple que les hemos presentado. ¿Prometen ustedes promover los propósitos de la Liga del Hogar?*

- *Primero: Sirviendo voluntariamente a otros.*
- *Segundo: Uniéndose en fraternidad con los demás.*
- *Tercero: Obteniendo conocimiento por la educación. Cuarto: Dando a Dios el primer lugar en su vida.*

Si es así confírmelo levantando su mano derecha, y diciendo: SI ME COMPROMETO.

(Se entrega la tarjeta de Miembro y el prendedor de la L.H.)

Pido a la congregación ponerse de pie... en nombre de la Presidenta Mundial de los Ministerios Femeninos _____ y el mío propio _____ Las acepto como Socias de la Liga del Hogar del Cuerpo _____.

Oración.

Ceremonia de Navidad

- *Ideas para la mesa:* Coloque sobre la mesa con mantel un Nacimiento o Pesebre.

La Oficial comienza la Ceremonia diciendo: *La Liga del Hogar es una de las organizaciones femeninas más grandes del mundo. Es un placer muy especial dar la bienvenida a nuevos miembros a esta fraternidad mundial. Pediré a las mujeres que hoy serán aceptadas como Socias de la Liga del Hogar, que pasen adelante, al nombrarlas se pararan al lado de la Oficial.*

- *Escena de Navidad (En Belén)*
La escena de Belén es una de las decoraciones más conocidas de Navidad. Reconocemos cada figura con su significado e historia particular, hasta el establo tiene un lugar especial en el relato. Hoy tendremos esta escena como símbolo del programa de la Liga del Hogar para nuestra Ceremonia de Enrolamiento.

- *Educación, Los Reyes Magos.*
Contrario a lo que normalmente se cree, la Biblia no menciona que hubo tres reyes magos, pero sí menciona que fueron hombres sabios. Lo mejor que hicieron en sus vidas tan educadas fue seguir

la estrella y adorar al Rey en el lugar donde la estrella los guio. Tomemos de sus ejemplos. Nosotras aprenderemos muchas cosas en la Liga del Hogar: Trabajos manuales, costuras, charlas de diferentes temas y mucho más. Pero por encima de todo recibiremos la enseñanza de la Palabra de Dios que dice “conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”. Jesús es la verdad.

• *Fraternidad, El Establo*
En algunos países se dice que “el Hogar se encuentra, donde está nuestro corazón” en otros opinan que ‘el Hogar es nuestro castillo’. El emblema de la Liga del Hogar es una casa que descansa sobre una Biblia. La casa representa a la familia, al hogar. Sabemos que la estructura sola no hace el hogar. Es la gente que vive en la casa que hace al hogar. Este establo llegó a ser un lugar de fraternidad perfecta por las personas que lo ocuparon, María, José y el Niño, El cambió el establo en un lugar Santo. Cuando el Señor Jesús vive en nuestro corazón, su Espíritu de fraternidad nos da una vida completa.

• *Servicio, Los Pastores*
Los pastores cumplían con el trabajo más común (mas bajo) en aquellos días; día tras día cuidaban sus rebaños. No eran arrogantes ni orgullosos,

y no debe sorprendernos que Dios les enviara a ellos primero sus ángeles. A través de su Santa Palabra nos compara con ovejas y habla de sí mismo como el buen pastor. ¿Qué ganancia había para Dios al mandar a sus ángeles a aquellos pastores? No tenían regalos extraordinarios para regalarle al niño. No eran hombres de importancia. De todos modos, no estaban vestidos para la ocasión. Pero salieron. Las Escrituras dicen que salieron inmediatamente. Dios entendía el corazón de pastor – es el corazón de un siervo. En la Liga del Hogar se espera que sirvamos a la comunidad. No como cualquier servicio, sino con un corazón de siervo. Haciendo para otros como si fuera para el Rey de Reyes.

• Adoración, Los Ángeles
Los ángeles son muy hermosos y magníficos. Ellos solo existen para adorar a su creador, para amarlo y obedecerle. La adoración es para nuestro beneficio. Dios nos pide de adorarle en Espíritu y Verdad. Creemos que hay un solo Dios creador, preservador y gobernador de todas las cosas, y Él es el único objeto digno de adoración religiosa. Los ángeles saben a quién deben adorar – les invitamos a ustedes a unirse a los demás adoradores en ésta Liga del Hogar, al adorar al único Dios verdadero.

• *Salvación, El Bebé (el niño Jesús) ¿Sabían que se pierden más figuritas de Jesús que de ninguna otra figura de la escena de Navidad? Este pequeño bebé es el centro de todas las figuras de la escena. No pueden quietarse los ojos de encima. ¿Sabes dónde vive Jesús en este momento? No lo pierdas de vista. Solo al mantener tus ojos fijos en Jesús encontrarás la paz que pasa todo entendimiento. Este enrolamiento te da la posibilidad de ser una nueva socia. Pero por medio de éste niñito Jesús, puedes a experimentar un Nuevo Nacimiento. Cada uno de ustedes tiene una responsabilidad en el lugar donde viven, con la familia con quien edifican su casa, y con la iglesia, su familia espiritual. Creo que a través de la Liga del Hogar pueden obtener un entendimiento más profundo de ésta obligación. Para esto deben estar dispuestas. Primeramente, a esforzarte en conocer la voluntad de Dios para ti, recordando que Él es tu Padre Celestial. Dedicarte por hacer de tu hogar, un hogar feliz. Tu meta más alta debe ser de poder reunir a cada miembro en amor cristiano. Finalmente ofrecer tu lealtad a Dios y a tu prójimo en el lugar donde te toca vivir, prometiéndolo hacer tu mejor esfuerzo, para hacer de este un mejor lugar para vivir. Si estás de acuerdo y aceptas a éstos*

*principios como tu propio deseo,
afirma esta promesa diciendo 'Amén'.*

Acepto a cada una de estas nuevas socias de la Liga del Hogar del Cuerpo_____ y presento a cada una su Tarjeta de membresía y su Broche que le identifica con la Liga del Hogar. Es nuestro deseo que puedan sentirse realizadas por medio de la Liga del Hogar y sus enseñanzas de Educación, Fraternidad, Servicio y Adoración, y que puedan estar conscientes de la unión que se expresa entre nuestros corazones y mentes en amor y amistad. Que Dios les bendiga y les guarde a cada una.

• Oración.

Dios bendiga al Ejército de Salvación y a los Ministerios Femeninos en el Territorio y aquí en_____

Ceremonia de Lazos con Cintas

- *Ideas para la mesa:* Se vestirá la Mesa de Santidad con un mantel blanco y se colocará un Lazo formado con cintas, de tamaño visible a la ubicación de las ligueñas. Las cintas sobresaldrán por los cuatro extremos de la mesa para que puedan ser sujetas por las que ayudarán para representar los cuatro propósitos. (si así se dispone).

- *Oficiala:* *Un Lazo es entre otras cosas un nudo de cintas que sirve de adorno. Los Lazos, ya sea de cintas u otro material son útiles tanto para embellecer como para sujetar. Un regalo bien envuelto nos parece incompleto sin un adorno de bellas cintas para hermosearlo. Nos gusta ver a las pequeñas niñas cuyas largas trenzas se encuentran sujetas por dos Lazos. Generalmente en asuntos de Lazos se combina belleza con utilidad. Esto se logra escogiendo bien el material que se emplea para hacer el Lazo.*

- *Existe otro significado para esta palabra y se nos dice que Lazo es una unión o vínculo, como el que nos une a nuestros familiares, Lazos de parentesco, o a nuestros amigos, lazos de amistad. Hoy es un día muy especial, es un tiempo para estrechar y fortalecer los Lazos que unen a las mujeres en el Ejército*

• *de Salvación a través del mundo. Por lo tanto, pido a las mujeres que van a ser enroladas como Nuevas socias que por favor pasen al frente, así como la Secretaria y las ayudantes para los cuatro propósitos. (si así se dispone)*

• *Secretaria: Tomo en mis manos el Lazo de la Liga del Hogar que nos une en hermandad. Como ven es un Lazo formado por cintas de diferentes materiales y colores que hermosea y sujeta a las mujeres en muchos países del mundo. Dondequiera que flamea la bandera del Ejército de Salvación, allí se hallará este Lazo, que es la Liga del Hogar. Les invito a detenerse en estas cintas que les permitirán conocer el Cuádruple Propósito de la Liga del Hogar.*

La Cinta de la Amistad

“Completad mi gozo, sintiendo lo mismo, teniendo el mismo amor, unánimes, sintiendo una misma cosa”. Filipenses 2:2

Tomo la Cinta de la Amistad sabiendo que nuestra vida no podrá ser plena si no estamos sujetas por ella. Este aspecto de la Liga del Hogar nos llama a estar unidas las unas a las otras en amor y amistad que es el perfecto Lazo de unión y compañerismo.

La Cinta del Servicio

“De quien todo el Cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor”. Efesios

4:16 Tomo la Cinta del Servicio. Ella nos embellece al sujeta en nuestras vidas el

llamado a darnos a los demás. Como mujeres aprendemos que ayudando al prójimo estamos agradando a nuestro Señor y testificando que Dios mora en cada una de nosotras.

La Cinta de la Adoración

“Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo”. Efesios 4:13

Tomo la Cinta de la Adoración para acercarme y sujetarme a mi Padre Celestial. Esta Cinta es especial ante los ojos de Dios pues solo a través de ella nos acercamos a su presencia y le agradamos. Es mediante el Espíritu de Adoración que vivimos una vida abundante.

La Cinta de la Educación

“Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismoparecer” 1º Corintios 1:10.

Tomo la Cinta de la Educación, ella me ayudará a sujetar y a atesorar conocimientos útiles para mi vida espiritual y quehaceres cotidianos.

- *Oficiala: Nuestro lazo está ahora conformado y es emblema de nuestros cuatro propósitos.*

- *Compromiso:*

¿Quieren ahora ustedes comprometerse a lucir dignamente la esplendidez de este Lazo?

¿Cuidarás de no estropear ninguna de estas cintas que representan aspectos muy importantes que debes llevar en tu vida? Si es así, les pido que levanten su mano derecha y digan: “Yo me comprometo”.

- *Les entrego la Tarjeta de Socia y les invito a orar...*
- *En nombre de la Presidenta Mundial de los Ministerios Femeninos, de la Presidenta Territorial y de la Directora Divisional/Distrital de los Ministerios Femeninos y en el mío propio las acepto hoy como nuevas socias de la Liga del Hogar del Cuerpo de _____*
- *¡Dios les bendiga a las nuevas socias!*
- *¡Dios bendiga a La liga del Hogar!.*
- *¡Dios bendiga el Ejército de Salvación!*

Ceremonia de los Corazones

- *Ideas para la ceremonia:* Prepare tarjetas en forma de corazones para entregar a las mujeres que serán enroladas, como un recuerdo de este día.
- *Oficiala:* El corazón es un órgano vital para el ser humano, que tiene la responsabilidad de bombear sangre a todos los órganos del cuerpo, pero también está relacionado, de manera figurada, con los sentimientos y anhelos. Con el corazón amamos, trabajamos, aprendemos, y sentimos la presencia de Dios, por lo tanto, también es el motor de nuestra vida espiritual. *La Biblia hace muchas referencias al Corazón. Estas son algunas de ellas: "Sobre*

toda cosa guardada, guarda tu corazón; porque de él mana la vida” Proverbios 4:23 “Bienaventurados los de limpio corazón porque ellos verán a Dios” Mateo 5:8 “Amaras al Señor tu Dios con todo tu corazón” Lucas 10:27 Hoy es un día muy importante, ya que nuevos corazones pasarán a hacer parte del GRAN CORAZÓN DE LA LIGA DEL HOGAR. Así que pasemos a enrolar a estas Amigas. Pido a las amigas que van a ser enroladas pasen adelante. La Liga del Hogar representa un corazón conquistador que atrae y une a muchas mujeres con el propósito de edificar sus vidas a través de los cuatro aspectos de su programa. La Liga del Hogar es un inmenso corazón, lleno de oportunidades y de amor de Dios para toda mujer.

- *Fraternidad*

- *La Amistad en la Liga del Hogar representa un Corazón alegre, dispuesto a dar y recibir, que busca la fraternidad entre todas las que asisten a sus reuniones.*

- *Servicio*

- *El Servicio en la Liga del Hogar representa un Corazón activo y seguro, que conoce que por medio de su ayuda a otras mujeres, pueden recibir la gratificación de un siervo*

fiel que realiza su trabajo para Dios.

- *Adoración*

- *La Adoración en la Liga del Hogar representa un Corazón ardiente y fervoroso del que siempre emana una alabanza Santa para Dios y busca el crecimiento espiritual.*

- *Educación*

- *La Educación en la Liga del Hogar representa un Corazón sabio y prudente, que anhela recibir más y más conocimientos para la vida, y de la Palabra de Dios.*

- *Compromiso:*

- *¿Quieren unirse a nuestra Liga del Hogar de corazón, para participar en su programa? ¿Desean unir sus Corazones para que se manifiesten alegres, activos, seguros, sabios, prudentes, ardientes y fervorosos? Si sus respuestas son afirmativas, por favor, levanten su mano derecha y digan: ¡Si quiero!*

Ahora las acepto como nuevas socias de la Liga del Hogar del Ejército de Salvación y las exhorto a que sean ligueñas "DE CORAZÓN". Les recuerdo además que son parte de una gran hermandad Internacional..

*Oremos....¡Qué el Señor las bendiga!
¡Bendiga la Liga del Hogar! Y
! ¡Bendiga el Ejército de Salvación!
Les entregaremos las tarjetas de Corazones,
Tarjeta de Miembro y el Prendedor de la Liga del
Hogar.*

Ceremonia de Perfume

- *Ideas para la mesa:* Poner un mantel de color claro y alegre, colocar diferentes frascos de Perfumes. Se pueden tener muestras de Perfumes para entregar a las asistentes.

- *Oficiala:* Dios dotó al hombre del sentido del olfato. Los seres humanos tienen la capacidad de percibir, distinguir y definir olores. Los olores pueden ser naturales o artificiales, y se distinguen por ser fuertes o suaves; penetrantes o ligeros; desagradables o agradables. En forma figurada hoy podemos decir que la Liga del Hogar expide distintos Perfumes, que se perciben de muy variadas formas. Hoy vamos a percibir el grato olor de recibir nuevas socias, que se unirán a la Liga del Hogar. Pero también las invito a apreciar algunas fragancias que nos llegan por medio de los objetivos fundamentales que tiene la Liga del Hogar.

- *La Liga del Hogar es semejante a la flor del Azahar de los naranjales, de un olor suave, delicado, de gran alcance y símbolo de pureza. La Liga del Hogar produce una fragancia muy particular que atrae a mujeres y las Perfuma agradándolas y embelleciéndolas.*

- *Fraternidad*

- *La Amistad en la Liga del Hogar es semejante al Ámbar, que es una resina aromática, dura y quebradiza. Tiene una fragancia, acogedora y perceptible a todos, que se esparce logrando efectos muy positivos y duraderos, motivando a las mujeres al compañerismo, y la Fraternidad.*

- *Servicio*

- *El Servicio de la Liga del Hogar es semejante al Bálsamo, que es un líquido aromático y sanador, su fragancia logra aliviar y satisfacer a muchos, motivando a las mujeres a descubrir talentos, y hacer buenas obras. Al igual que el Bálsamo, el Servicio produce efectos beneficiosos y regenerativos en todos con los que tiene contacto.*

- *Adoración*

- *La Adoración de la Liga del Hogar es semejante al Incienso, que es una resina aromática que sólo exhala su perfume cuando se combustiona.*

Al igual que el incienso, las mujeres pueden exhalar una fragancia grata a Dios por medio del sacrificio personal y del enriquecimiento de su vida espiritual.

- *El perfume de la Adoración llega al trono de Dios, cuando logramos acercarnos a él y rendirle toda la honra y gloria.*

- *Educación*

- *La Educación de la Liga del Hogar es semejante al Vetiver, que tiene raíces muy olorosas que preservan de los insectos, su fragancia instruye, aconseja, capacita, indica, sugiere ideas y orienta. Al igual que el Vetiver, la Educación penetra en nuestras mentes creando fuertes raíces de buenas prácticas, de conocimientos y de cultura.*

- *Oficiala: Ya hemos escuchado las fragancias de los Cuatro Propósitos de la Liga del Hogar. Ahora les pido a las que van a ser enroladas, que contesten las siguientes*

- *preguntas: ¿Desean percibir los gratos aromas que expide la Liga del Hogar y ser perfumadas con ellos? ¿Quieren contribuir ustedes a la Liga del Hogar con sus propios aromas? Si así lo desean, por favor, levanten su mano derecha y digan: ¡Si quiero!.*

• *En nombre de la Presidenta Mundial de los Ministerios Femeninos y de la Presidenta Territorial y de la Directora Divisional de los Ministerios Femeninos, las acepto como nuevas Socias de esta Liga del Hogar. Estoy segura de que desde este momento ustedes van a ser portadoras de estos exquisitos perfumes y otras mujeres conocerán a la Liga del Hogar por medio de ustedes. Les entrego la Tarjeta de Socias y sus Prendedores. Oremos... ¡Que el Señor las bendiga! ¡Que Dios bendiga la Liga del Hogar! ¡Que Dios bendiga el Ejército de Salvación!*

ESTUDIOS BIBLICOS EN GRUPO

Comenzando un grupo de Estudio Bíblico

- *Primero – “La Motivación”*

¡Sea entusiasta al promoverlo y espere que las mujeres quieran venir!

Busque la guía de Dios antes de comenzar su plan. Busque el apoyo de alguien que sienta la misma necesidad de impartir el estudio de la Biblia.

- *Segundo “Detalles Prácticos”*

El lugar, el día y la hora debe ser preparado con anticipación de acuerdo a lo que mejor acomode a las personas. El tiempo de duración también es importante, no debe ser largo. Máximo 30 minutos.

No se olvide de los niños, y de tener algo preparado para ellos, mientras imparte el estudio bíblico.

Si organiza un refrigerio, que no le falte nadie. La cooperación es un buen sistema para mantenerlo.

• ***Tercero “Material”***

¿Con que material comenzará? Puede ser un libro, o un personaje, o por un tema en especial. Cual sea el formato, recuerde que es para ser aplicado, qué dice la palabra de Dios para las personas, qué enseña, qué significa. Es muy importante una buena preparación y dinámica para que todos quieran seguir aprendiendo y estudiando.

• ***Cuarto “Recursos”***

Podrá encontrar recursos en nuestra página web y hacer click en el icono de Ministerios Femeninos.

- **GRUPOS DE ORACIÓN**

Recuerde que lo que necesita es la “motivación”, “un lugar”, “un día y horario”. Y recordar que al contrario de los estudios bíblicos, este tiempo es para “enseñar a orar”, “orar por las necesidades de las personas” y “ayudar a las personas a crecer su relación con Dios”.

- **INFORMES Y ESTADISTICAS**

Transparencia y Rendición de Cuentas

Todos los programas y actividades del Ejército de Salvación se transcriben a través de las herramientas que provee el Cuartel General Territorial - Departamento de Programas.

Toda la vida del Ejército de Salvación, el tema de transparencia y rendición de cuentas ha sido de alta prioridad en cada Territorio, División y Cuerpos, esto significa que siempre debemos rendir cuentas de las personas como de los asuntos financieros y de la propiedad por ello que llevamos libros de matrículas, registros de asistencias, informes de finanzas, etc. Los cuerpos/obras sociales rinden cuentas a las Divisiones y las Divisiones al Cuartel General Territorial y el Cuartel General Territorial rinde cuentas al Cuartel General Internacional y el

Cuartel Internacional informa al público de todo lo que hacemos y todos rendimos cuenta a Dios que es lo más importante.

Algunos conceptos que nos ayudarán a entender nuestro sistema:

Informe Estadístico: Se anotan las asistencias y ofrendas/cuotas de cada semana de cada actividad en los libros de registro físicos que cada nombramiento debe tener y mantener al día. De manera semanal y/o mensual se debe ingresar en el SIGEM para ser revisado por la División y el departamento de MMFF. Una vez que ya maneja todo el sistema de ingresos en el SIGEM puede discontinuar el uso de los libros físicos.

• ***Informes Narrativos:***

El Departamento de Programa diseño un Reporte General para describir todos los acontecimientos especiales, este debe venir siempre con sus respectivas fotos, estadísticas, testimonios de vida, evaluación, seguimientos. Además, ya se puede ingresar la mayor parte de reportes en el sistema del SIGEM. En este caso, si ya se maneja adecuadamente el uso de SIGEM puede discontinuar el envío de Reportes, sólo debe informar que ya subió al SIGEM la información narrativa.

• ***Finanzas:***

Todas las informaciones relacionadas a las finanzas en ofrendas, ventas, etc., deben ser registradas en: Libro de Registros (asistencias y ofrendas) o en el SIGEM según corresponda. El libro de caja es para que la Tesorera lleve los ingresos y egresos de los grupos de Ministerios Femeninos, siendo el principal la Liga del Hogar. Este es requerimiento para Inspecciones y Auditorias

• **FORMATO PROPUESTA DE OFICIAL LOCAL Y COMPROMISO (SECRETARIAS Y TESORERAS)**



COMPROMISO DE RESPONSABILIDADES OFICIAL LOCAL CUERPO DE ADULTOS

División: _____ Cuerpo: _____

Nombre y apellidos: _____ Edad: _____

Domicilio: _____

Nro. Celular: _____ Correo Electrónico: _____

Fecha y lugar de conversión: _____

Cargo para el cual se propone: _____

Lugar y Fecha donde firmó el Pacto de Soldado y fue enrolado como Soldado

¿Ha ocupado algún puesto en el Ejército de Salvación anteriormente? SI _____ NO _____

Si es afirmativo ¿Indique cuál? _____

¿Ha leído las Órdenes y Reglamentos para OOLL? SI _____ NO _____

¿Conoce usted los deberes y responsabilidades del cargo para el cual se le propone? SI _____ NO _____

¿Se compromete a cumplir con las responsabilidades inherentes a su cargo que le sean entregadas?

SI _____ NO _____

Fecha: _____ Firma: _____



CONDICIONES PARA SER OFICIAL LOCAL

1. Estar enrolado como soldado del Ejército de Salvación
2. Haber leído y estar dispuesto a cumplir con las Órdenes y Reglamentos que regulan su función.
3. Asistir regularmente a las reuniones de su cuerpo, especialmente aquellas en las cuales los deberes de su cargo requieren su presencia. Se espera que use todo medio que esté a su alcance para secundar al Oficial Directivo en la salvación de las personas.
4. Ejecutar al máximo de su habilidad las instrucciones legítimas de sus oficiales, en relación a sus responsabilidades como soldado y oficial local de acuerdo con las Órdenes y reglamentos.
5. Entregar Diezmo desinteresadamente, dar de sus ingresos para el sostenimiento y extensión de la obra de Dios.
6. Usar uniforme salvacionista completo.
7. Abstenerse del uso del tabaco y alcohol.
8. No tener deudas deshonrosas
9. Considerar todo su tiempo, talentos y posesiones como dones para ser administrados en mayordomía hacia Dios, por lo tanto, utilizar estos dones de la mente, el cuerpo, el espíritu y el medio ambiente, para su gloria y para el avance del reino de Dios.

DECLARACIÓN

DECLARO que cumpliré fiel y diligentemente con las responsabilidades de mi puesto.

Firma: _____

Testigos: _____
Oficial Directivo

Oficial Local

ADVERTENCIAS

1. Siempre que ello sea factible, la persona a quien se refiere este formulario, deberá contestar ella misma las preguntas que contiene, también deberá firmarlo de su puño y letra.
2. Se espera de la postulante que lea el manual de "Órdenes y Reglamentos para Oficiales Locales" de acuerdo a su responsabilidad.
3. El hecho de llenar este formulario NO IMPLICA que el nombramiento se llevará a efecto.
4. Si hubiese en este formulario alguna pregunta que la postulante no entiende, solicitará mayores explicaciones, y si no está conforme con los requisitos que contiene, debe expresarlo francamente y devolver el formulario al Oficial Directivo.



CUARTEL GENERAL TERRITORIAL
TERRITORIO OESTE DE SUDAMERICA

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE OFICIAL LOCAL

Cuerpo: _____

División: _____

Tengo el agrado de proponer a la Soldada Sra. /Srta.: _____

Domiciliada en: _____

Sea nombrado en carácter de: Secretaria LL. HH _____ Tesorera LL. HH _____

Fecha de aprobación en Consejo de Cuidado Pastoral: _____

Firma Oficial Directivo: _____

Fecha: _____

Considero que la persona cuyo nombre se cita más arriba, es apta para la posición propuesta, recomendamos su nombramiento.

Firma Oficial Local: _____

Firma Oficial Local: _____

Fecha: _____

Notas:

Este formulario debe ser firmado no sólo por el Oficial Directivo, sino también por 2 de las principales Oficiales Locales del Cuerpo, y debe ser enviado a la DDMF de su División.

Oportunamente se llenará el Compromiso de Oficial Local que tendrá también que ser enviado a la DDMF de su División.

Las Comisiones de Oficiales Locales Superiores (Secretarias y Tesoreras) las emitirán desde el CGT, todas las demás, (Auxiliares y Liguéñas no soldadas) por la Directora Divisinal de los MMFF.

• **7 INSPECCIONES ANUALES**

Cada año la Directora Divisional de Ministerios Femeninos o un oficial en su reemplazo debe velar por la buena salud de los programas de Ministerios Femeninos en cada nombramiento de su División. Por tanto, se hace presente en la Inspección Anual, donde se revisa los registros de asistencia, las matrículas, los programas que lleven los 4 propósitos, el funcionamiento de cada grupo, las ganancias espirituales y resultados para el Cuerpo (convertidas y soldados), así como familias ganadas y jóvenes vinculados al Cuerpo.

Esto se realiza acompañado del llenado de un Formulario de Inspección para tener al detalle el análisis junto a los Oficiales Directivos, la Secretaria y Tesorera de la LLHH y algunas otras líderes Auxiliares y reciben al final el resultado de la Inspección.

Microcrédito de MMFF



Concepto:

Son pequeños préstamos realizados a personas de escasos recursos, pensando especialmente en personas que no cuentan con garantías patrimoniales o no reúnen las condiciones para acceder a créditos en las instituciones financieras tradicionales. Los microcréditos facilitan la posibilidad de financiar un proyecto laboral por su cuenta que ayude a mejorar ingresos. Las condiciones del préstamo se han diseñado con el fin de ayudar a los que solamente necesitan un pequeño capital.

Objetivo:

Ayudar a mejorar los ingresos de personas de escasos recursos.

Procedimiento:

El o la Interesada deberá pedir el formulario de postulación, completarlo y entregarlo a la O.D. quien luego de revisar, dará su parecer y enviará a la D.D.M.F.

En Consejo Divisional de MMFF, procederán para aprobar o no dicha solicitud e informarán al directivo.

Se firmará un acuerdo de compromiso de devolución con plazos y montos.

Se llevará una tarje de registro de pagos por el/ la O.D.

Se debe presentar fotos del emprendimiento, registro final de pagos, y un informe narrativo.

Los formularios deberán ser solicitados a la oficina de MMFF del CGT.



**TERRITORIO OESTE
DE SUDAMERICA**
Manual de procedimientos
Ministerios Femeninos
(Edición 2023)

**EJÉRCITO DE SALVACIÓN
DEPARTAMENTO DE MINISTERIOS FEMENINOS
C.G.T.
AV. ESPAÑA 44, SANTIAGO-CHILE
MINISTERIOS.FEMENINOS@SAW.SALVATIONARMY.ORG
<https://www.facebook.com/ministerios.femeninos/>**